



# MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

**Diana Constanza Carvajal Hernández**  
**Karen Johanna Martínez Grisales**  
**Clara Stella Juliao Vargas**  
**Jair Duque Román**  
**Daniel Mauricio Guasgüita Moreno**



# MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

## **Autores**

Diana Constanza Carvajal Hernández

Karen Johanna Martínez Grisales

Clara Stella Juliao Vargas

Jair Duque Román

Daniel Mauricio Guasgüita Moreno

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

2022

Memoria, paz y posacuerdo / Diana Constanza Carvajal Hernández, Karen Johanna Martínez Grisales, Clara Stella Juliao Vargas...[y otro más]. Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, 2022.

e-ISBN: 978-958-763-534-8

104p. : il.

1.Paz -- Estudio de casos -- Colombia 2.Resolución de conflictos -- Colombia  
3.Con conflicto armado -- Estudio de casos -- Aspectos sociales -- Colombia 4. Socialización --  
Investigaciones -- Colombia 5.Democracia -- Colombia. i.Martínez Grisales, Karen Johanna ii.Juliao  
Varga, Clara Stella iii.Duque Román, Jair; iv.Guasquíta Moreno, Daniel Mauricio.

CDD: 303.6 M35m BRGH

Registro Catálogo Uniminuto No. 102361

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib102361>



#### **Presidente del Consejo de Fundadores**

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

#### **Rector General Corporación Universitaria**

##### **Minuto de Dios - UNIMINUTO**

P. Harold Castilla Devoz, cjm

#### **Vicerrectora General Académica**

Stéphanie Lavaux

#### **Subdirectora Centro Editorial - PCIS**

Rocío del Pilar Montoya Chacón

#### **Rector Bogotá Presencial**

Jefferson Enrique Arias Gómez

#### **Vicerrector Académico Bogotá Presencial**

Nelson Iván Bedoya Callego

#### **Director de Investigación Bogotá Presencial**

Benjamín Barón Velandia

#### **Coordinador de Publicaciones Bogotá Presencial**

Jonathan Alexander Mora Pinilla

#### **Decano Facultad de Ciencias Humanas y**

##### **Sociales**

P. José Gregorio Rodríguez Suárez

## **MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO**

#### **Autores**

Diana Constanza Carvajal Hernández

Karen Johanna Martínez Grisales

Clara Stella Juliao Vargas

Jair Duque Román

Daniel Mauricio Guasquíta Moreno

#### **Asistente editorial**

Leonardo Alfonso Bernal Prieto

#### **Corrección de estilo**

Nathalie De la Cuadra Núñez

#### **Diseño y diagramación**

Leidy Johanna Rodríguez Vergara

Primera edición digital 2022

#### **Corporación Universitaria**

##### **Minuto de Dios - UNIMINUTO**

Calle 81 B # 72 B – 70

Bogotá D. C. - Colombia

2022

© Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en *Memoria, Paz y Posacuerdo* son seleccionados por el Comité Editorial de acuerdo con criterios establecidos. Está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales.

# Contenido

**Presentación ..... 6**

**Conflicto agrario, movimiento social y violencia en el departamento del Cesar, entre 1980 y 1996 ..... 10**

*Diana Constanza Carvajal Hernández*

**¡A lo EME! Experiencia etnográfica en la Escuela de Formación Política para la Paz M-19 ..... 40**

*Karen Johanna Martínez Grisales*

*Daniel Mauricio Guasgüita Moreno*

**Educación y pedagogía para la construcción de cultura de paz desde la narrativa y la memoria: vivencia personal de los autores ..... 66**

*Clara Stella Juliao Vargas*

*Jair Duque Román*

**Conclusiones generales ..... 98**

# Indice figuras

<b>Figura 1.</b> División político-administrativa del departamento del Cesar ..	14
<b>Figura 2.</b> Multiplicidad de circunstancias y escenarios .....	77

# Presentación<sup>1</sup>

Colombia cuenta con uno de los conflictos sociales armados más extensos de Latinoamérica, en virtud de ello ha transitado por diversas estrategias para el tratamiento y superación de este conflicto, entre ellas encontramos, la promulgación de leyes promotoras de amnistías e indultos, incentivos para desmovilizaciones individuales, el dialogo con algunos grupos armados al margen de ley, entre otros. En la década de los noventa, tuvo lugar los procesos de paz entre el Gobierno Nacional y diferentes organizaciones guerrilleras como el Movimiento M-19 en marzo de 1990, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en enero de 1991, el Ejército Popular de Liberación (EPL) en febrero de 1991, el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) en mayo de 1991, entre otros.

Por otra parte, uno de los procesos reconocido como hito importante en materia de justicia transicional en el país, fue la Ley 975 de 2005, conocida como la *Ley de justicia y paz*, en donde el Gobierno Nacional de la época establece un proceso para la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, si bien son múltiples las críticas en virtud de efectividad de esta ley en materia de promulgación de sentencia, extradiciones, y ausencia de reconocimiento de algunos delitos de lesa humanidad, vale la pena enunciar, que mediante este acto legislativo se generó en Colombia una de las primeras aproximaciones en materia de discusión y garantía para las víctimas alrededor de la verdad, la justicia y la reparación. Las investigaciones adelantadas por el Grupo de Memoria Histórica, dio cuenta de la multiplicidad de hechos victimizantes en medio del conflicto social armado, de esto aunado a la constante resistencia y movilización de las victimas vio fruto en la Ley de Víctimas y Restitución de tierras (Ley 1448 de 2011).

---

<sup>1</sup> Karen Johanna Martínez Grisales, docente e investigadora del Programa de Trabajo Social.

De 2012 a 2016, se desarrollaron los diálogos de la Habana se gestó entre el Gobierno Nacional y la entonces guerrilla de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo), este proceso decanto en el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz Estable y Duradera* (Acuerdo Final de Paz(2016), en adelante), producto de los diálogos y este acuerdo se puso nuevamente en evidencia los elementos constitutivos y estructurales del conflicto armado Colombiano, visibilizándose así los problemas de tierra, distribución inequitativa de la riqueza, lógicas de despojo, pérdida de la institucionalidad, crisis económica, pero principalmente crímenes atroces contra los sectores más vulnerables del país y rompimiento del tejido social producto de estas prácticas de terror y miedo. Fruto de este Acuerdo se cuenta con la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas, la Comisión de la verdad quien ya ha rendido varios informes y la Jurisdicción Especial para la paz, quien actualmente está adelantado los procesos en materia de administración de la justicia transicional y conocimiento de los delitos cometidos en el marco del Conflicto social armado.

Sin embargo, vale la pena enunciar que desde el 2016 mediante el proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz (2016), son muchos los obstáculos que ha enfrentado, pese a ser una política de Estado, al declararse de manera constitucional, lo cierto es que las políticas de gobierno, han desdibujado elementos centrales en materia de implementación del Acuerdo Final de Paz (2016), generando lógicas burocráticas, privilegiando lógicas de militarización, estigmatizando líderes y exguerrilleros, generando procesos de desconfianza frente a entidades como la JEP. Pese a este panorama que ha decantado en el recrudecimiento de la guerra, ausencia de garantías reales, las comunidades, las víctimas, los líderes sociales y los exguerrilleros, han dado cuenta de procesos de resistencia y denuncia sistemática de la situación actual.

Lo anterior da cuenta de que la posibilidad de superación del conflicto armado no solo pasa por el silenciamiento de las armas y el fin de la confrontación violenta, esta también implica la garantía de una paz positiva que fortalezca la participación ciudadana decisiva y se centre en la formulación y ejecución de políticas y estrategias que brinden condiciones de dignidad a todos los colombianos y colombianas.

En este contexto la universidad tiene una responsabilidad fundamental, para el logro de las condiciones que permitan la consolidación





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

del proceso de terminación del conflicto armado y la consolidación de una paz con justicia y equidad, esto implica generar procesos formativos, de investigación, acompañamiento a las comunidades y formulación de propuestas de políticas públicas y estrategias de acción que permitan el fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Dentro de este ejercicio desde Colecciones de Trabajo Social, se busca aportar en la búsqueda de reflexiones relacionadas con procesos de memoria, construcción de paz y alternativas en el pos-acuerdo, teniendo en cuenta que se considera importante reconocer el proceso de recuperación de la memoria histórica para contribuir al esclarecimiento de crímenes ocurridos durante el conflicto armado, los responsables y sus consecuencias, para iniciar el proceso de verdad que permita la búsqueda de justicia para las víctimas, por otra parte, la memoria también tiene como objetivo reconstruir la historia del conflicto armado desde la mirada de los principales afectados, para aportar a la reconstrucción de lo que sucedió durante el conflicto armado y su impacto en la sociedad.

A su vez, esta publicación busca compartir diferentes visiones de paz, superación de la violencia estructural, fortalecimiento de la democracia, rol de la academia, etc., como condición principal para evitar el surgimiento de nuevas violencias producto de las condiciones de inequidad e injusticia presentes en nuestra sociedad, esto implica repensar la forma como se ha desarrollado el proceso democrático y las posibilidades de construcción de una democracia pluralista que reconozca derechos y supere las diferentes formas de discriminación. Por último, la publicación espera visibilizar propuestas que permitan procesos de reconstrucción del tejido social y que brinden alternativas sociales, económicas y políticas para los actores que deciden abandonar las armas, como una de las principales premisas para evitar que se repitan hechos del pasado relacionados con asesinatos y marginación política, social y económica. Este punto busca el reconocimiento de propuestas, investigaciones y experiencias relacionadas con reintegración y alternativas para la integración de los exguerrilleros así como dispositivos eficientes que permitan avanzar en procesos de justicia y reconstrucción social.

Partiendo de lo anterior, se presentan a continuación cinco reflexiones sobre el tema propuesto que permiten visibilizar las condiciones alrededor del conflicto, la reconstrucción de la memoria, la mirada hacia las víctimas,



la organización y movimientos sociales, el desarrollo de procesos con excombatientes, los desarrollos de narrativas y el rol de la universidad en pro del pos acuerdo.

Se inicia así con el texto: *Conflicto agrario, movimiento social y violencia en el departamento del Cesar, durante los años 1980-1996*, que tiene como propósito dar cuenta de cómo el conflicto agrario, la movilización social y la dinámica de la violencia permeo la realidad del departamento, a partir de lógicas de uso y tenencia de la tierra, la emergencia de grupos armados al margen de la ley y la resistencia por parte de las organizaciones sociales en la defensa de derechos en la búsqueda de condiciones de vida digna.

El segundo escrito: *¡A lo eme!: experiencia etnográfica en la Escuela de Formación Política para la Paz M-19*, da cuenta de las dinámicas políticas, formativas y de reconciliación que se desarrollan desde la Escuela de formación política con excombatientes principalmente del M-19, hijos e hijas de excombatientes y simpatizantes, mediante una apuesta de construcción de paz desde abajo, que se hace visible mediante un ejercicio de carácter etnográfico, en donde emergen lo que se denomina en el texto las memorias insurgentes.

El tercer escrito: *Educación y pedagogía para la construcción de cultura de paz desde la narrativa y la memoria: vivencia personal de los autores*, es un texto que da cuenta de un proceso basado en ejercicios narrativos desde las voces de los sujetos protagonistas. Las narrativas presentadas, parten de una lógica vivencial relacionada con escenarios y disertaciones alrededor de los cuerpos, las nociones de acompañamiento social, la praxeología, la pedagogía y la gestión asociada. El documento considera la narrativa y la memoria como pilares fundamentales para procesos de educación con perspectiva de construcción de paz.

De acuerdo con estos elementos, *Colecciones de Trabajo Social* se enriquece desde la diversidad en las apuestas por construir paz y aportar en la transformación de las condiciones de vida de la población colombiana en miras al pos-acuerdo.



**Conflicto agrario,  
movimiento social y  
violencia en el  
departamento del Cesar,  
entre 1980 y 1996**



# Conflicto agrario, movimiento social y violencia en el departamento del Cesar, entre 1980 y 1996<sup>2</sup>

*Diana Constanza Carvajal Hernández<sup>3</sup>*

## *Introducción*

De acuerdo con Daniel Pecaú (1997), la violencia en Colombia es generalizada, pues afecta a todos los municipios que conforman el país y se ha convertido en parte de la cotidianidad de todos los colombianos. Así, la violencia se ha vuelto estructural, y ha estado propiciada por la distribución de la riqueza, las desigualdades sociales, las estructuras patriarcales y las diferencias políticas, que se resumen en una violencia organizada y no organizada. De esta forma, los retos que en la actualidad comprende la

---

2 Capítulo de revisión bibliográfica, que se realizó a partir de la consulta de fuentes como libros, notas de prensa, portales web, sentencias de la Corte Constitucional, bases de datos, informes defensoriales, entre otros.

3 Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mágister en Estudios sobre América Latina de la Universidad Autónoma de Madrid; Magister en Ciencias Sociales y Humanas con especialidad en Cultura y Sociedad de América Latina, de la Université de Toulouse. Investigadora y consultora en Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad-

## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

reconstrucción del tejido y los vínculos sociales para la construcción de paz hacen necesario desarrollar el impacto que la dinámica de la guerra ha tenido en cada uno de los territorios que conforman el Estado nación. La construcción de paz debe realizarse desde la comprensión del contexto histórico donde se desarrolló la violencia en cada una de las regiones del país, ya que las dinámicas en los territorios respondieron al tipo de actor armado que hizo presencia y a sus condiciones geográficas y productivas. De esta manera, la violencia y los procesos económicos de las regiones son dos variables complementarias e interrelacionales, en la medida que cada una de ellas ha sido determinante en el desarrollo del conflicto armado.

Comprender estas dinámicas desde cada uno de los territorios es también construcción de memoria, es reconocer los hechos del pasado para que sean útiles y garanticen el derecho a todos los ciudadanos — especialmente a las víctimas directas del conflicto armado— a la no repetición. En este sentido, la memoria adquiere un valor político-jurídico que ayuda a generar dinámicas de verdad y reparación, y así promueve desde su desarrollo la reconciliación, tan necesaria como compleja para la construcción de paz; paz que no se construye desde el olvido, sino desde el reconocimiento de la historia.

En este sentido, el presente escrito tiene como objetivo evidenciar el conflicto agrario, la movilización social y la dinámica de la violencia en el departamento del Cesar, la manera como estos confluyen y dan lugar al conflicto armado en la región en el periodo de 1980 a 1996. Para ello, se realiza una revisión de fuentes secundarias basadas principalmente en notas de prensa, portales web, sentencias de la corte constitucional, bases de datos, informes defensoriales y artículos de revistas, en razón a que son pocas las fuentes documentales y bibliográficas que dan cuenta de la historia de violencia y sus dinámicas en el departamento del Cesar. Del mismo modo, se revisó el archivo histórico del periódico *El Herald* y del diario *El Pilón* que se conserva impreso en la biblioteca Rafael Carillo Lúquez, de Valledupar. De esta manera, se aporta a la construcción de memoria y hace un esfuerzo por hilar varios hechos significativos de la historia del Cesar mediante las fuentes mencionadas.

La estructura de este capítulo está dividida en dos apartados: el primero muestra un panorama general de la violencia y el conflicto en el departamento del Cesar antes de los años setenta, y el segundo enfatiza la



movilización social y el surgimiento de partidos políticos en el contexto de violencia y conflicto agrario en el Cesar.

Así, pues, la primera parte de este capítulo presenta de manera general las problemáticas asociadas al uso y a la tenencia de la tierra; además, define las diferentes relaciones que se fueron entretejiendo en estos dos sentidos; relaciones determinadas por los intereses de las élites económicas y políticas de la región para el mantenimiento del *statu quo* y los procesos de movilización social que surgieron en torno a la dinámica productiva y política. También se expone de manera sucinta el papel que los diferentes actores armados han tenido en el establecimiento de dichas relaciones.

En cuanto a los movimientos sociales, se hace énfasis en los de naturaleza agraria, como la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC); los de naturaleza política, con enfoque en los partidos de ideología de izquierda y comunista, y los de naturaleza sindical o de clase obrero/trabajadora; estos fueron movimientos que desestabilizaron el orden establecido y buscaron un cambio estructural o de mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones campesinas, obreras y marginales. Todo esto en el marco de un proceso de integración del departamento del Cesar para la construcción de un Estado nación, y teniendo en cuenta cómo algunas instituciones del Estado fueron generadoras de violencia a través de sus políticas de gobernanza, como es el caso de los diferentes estatutos de seguridad privada determinados para la defensa del propietario u hacendado de la violencia de la época.

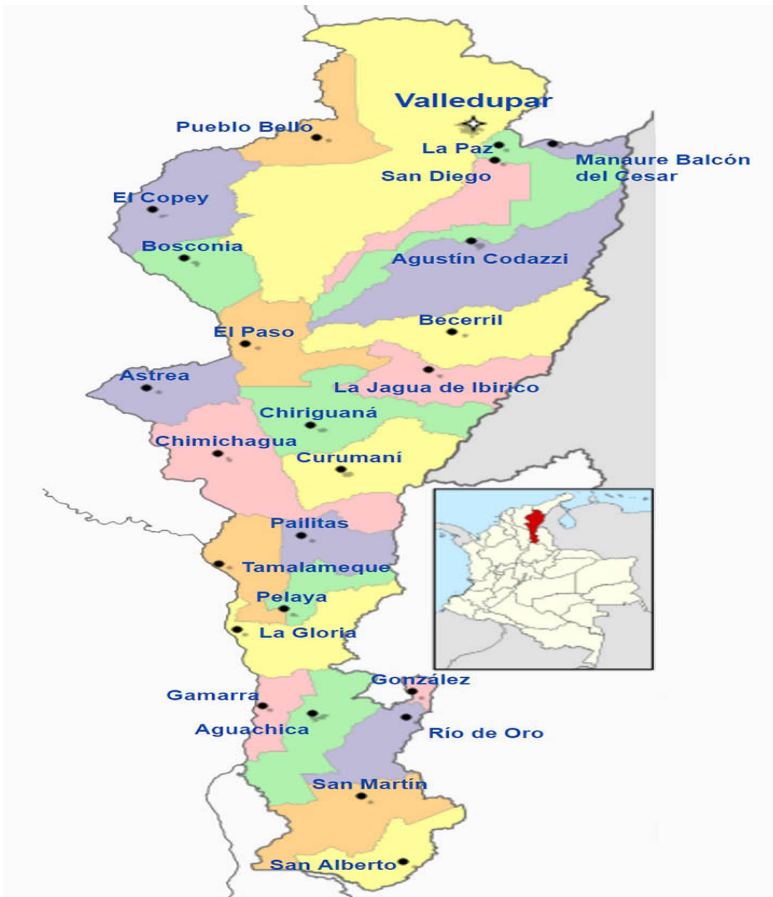
El departamento del Cesar se ubica en el noreste del país. Tiene una extensión de 22.095 km<sup>2</sup>, representa el 2% de la extensión de todo el país y el 15% de la región Caribe (costa Atlántica). Si bien es el único departamento de la región Caribe sin salida al mar, los sistemas montañosos que lo circundan, como son la Sierra Nevada de Santa Martha y la Serranía del Perijá, le dan una importante variedad de pisos térmicos y climas. Además, es uno de los dos departamentos del Caribe con frontera terrestre internacional. El Cesar tiene al norte a los departamentos de Magdalena y La Guajira, y al sur, a los santanderes; por su costado occidental tiene a los departamentos de Bolívar y la parte sur del Magdalena, y en el oriente se encuentra la Serranía del Perijá, la cual sirve de frontera natural con Venezuela.



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

El departamento del Cesar cuenta con veinticinco municipios, dentro de los cuales existen tres características geográficas importantes que lo convierten en un corredor de movilidad vial, veredal y fluvial, lo cual es un atractivo para los actores armados y para el mantenimiento de economías ilegales, principalmente. El primer territorio geográfico importante es la Sierra Nevada de Santa Marta, el segundo es la Serranía del Perijá y el tercero, la gran cantidad de afluentes, ríos y la amplia variedad de ciénagas; todos estos son corredores que favorecen la conexión del centro del país con el norte y con fronteras nacionales e internacionales (figura 1).

Figura 1. División político-administrativa del departamento del Cesar



Fuente: <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/mainmeneldpto/mendepmap>



La posición estratégica de la Sierra Nevada de Santa Marta tiene referencia histórica y hace alusión al comercio ilícito, como lo fue el contrabando y los cultivos de marihuana y coca. A este respecto, el Tribunal Superior de Bogotá expresó:

Aunque la Sierra Nevada nunca ha sido un foco importante de cultivo de coca, su importancia geoestratégica radica en que la parte alta de este macizo se constituyó en uno de los centros de exportación de cocaína, pues criminales de diversa índole aprovecharon la cercanía del macizo con el mar caribe para embarcar cargamentos hacia las islas del Caribe y Estados Unidos (...) De ese modo, las rutas marítimas y el capital humano heredado durante la “bonanza marimbera” fueron determinantes para impulsar la exportación de cocaína en la Sierra Nevada (Tribunal Superior de Bogotá, Rad. 11-001-60-00253-2007 82791 Rad. interno 1215. 2015).

Verdad Abierta (2010) menciona que:

La bonanza trajo muerte; muchos campesinos eran asesinados para robarle su carga, la misma suerte corrían labriegos para no pagar sus jornales. Los Guajiros eran amos y señores del negocio, tenían los contactos, los puertos de embarque para enviar droga, el dinero y las armas. (19 nov. s. p.).

### *Panorama general de la violencia y el conflicto agraria en el Cesar antes de la década de los setenta*

Uno de los retos que implicó la construcción del Estado nacional fue la integración territorial de las distintas regiones a una idea conjunta de nación. Charles Tilly (citado por González González, 2011) afirma que la construcción de los estados nacionales fue un proceso gradual y conflictivo en algunas instituciones, las cuales buscaban que de manera progresiva se diera la integración de diversas regiones y territorios a las naciones consideradas como un todo, al lado de la articulación de los diversos estratos sociales en el conjunto de la sociedad nacional; esto determinaría de manera significativa las relaciones entre el centro y las periferias, y las relaciones entre los gobernantes y los gobernados.





En este sentido, la integración del departamento del Cesar (como periferia) con Bogotá (como centro) en la construcción del Estado nacional implica comprender las dinámicas propias del territorio; sin embargo, como lo ha demostrado LeGrand (1988), entre 1850 y 1950 los conflictos agrarios en todo el país estuvieron relacionados con la distribución de la tierra, donde los protagonistas eran los colonos-campesinos, lo empresarios y los grandes terratenientes; así, estas relaciones se convirtieron en el eje transversal para la construcción del Estado nación en Colombia. El Cesar no fue la excepción, pues sus diversas dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales estuvieron asociadas a los procesos de violencia.

En cuanto a la violencia política, contrario al imaginario social, el surgimiento de los grupos paramilitares data de fechas anteriores al surgimiento de las guerrillas, solo que para esa época eran llamados como “seguridad privada” y no contaban con una organización tan estructurada. Las primeras manifestaciones de paramilitarismo están relacionadas con la violencia bipartidista entre conservadores y liberales, lucha que buscaba el predominio de las ideas de unos sobre los otros, y del cual surgieron los grupos de los Chulavitas y los Pájaros<sup>4</sup> en los años cincuenta. Estos perseguían a los campesinos liberales en apoyo y complicidad con la autoridades para el mantenimiento de las propiedades y privilegios de las élites colombianas, que se sentían en peligro por las ideas comunistas (Velásquez Rivera, 2007). De acuerdo con Rodríguez (2013):

La acción ejercida por Chulavitas y Pájaros y Contrachusmeros configuró un dispositivo antipopular de carácter paramilitar; esto es, un mecanismo que, aunque cercano a lo militar, terminó desviando, irregularizando y deformando la función de la milicia volcándola cruelmente contra el cuerpo social que, en teoría, debía defender (...) Dos factores favorecieron el giro hacia la estrategia paramilitar: la politización e ideologización de la Policía, que la condujo a usar la fuerza en defensa de los intereses de un sector de la sociedad y no en defensa

---

4 Los Chulavitas fue un grupo armado conservador que inició una guerra contra gaitanistas y liberales introduciendo prácticas de hostigamiento y exterminio (Uribe, 1991). “Los pájaros actuaron como grupos de matones que eran “movilizados para amedrentar, presionar y asesinar” liberales y luego desaparecer en medio del manto de distracción “tendido por directorios conservadores, autoridades y funcionarios públicos” (Betancourt Echeverry y García Bustos, 1990, p. 20).



del conjunto; y la vinculación de personal civil a la acción armada, que borró los límites entre civiles y militares desnaturalizando el lugar de ambos. (p. 16).

Por ello, para hablar de violencia en el Cesar es necesario comprender la dinámica económica de la región. Estas dos variables han sido complementarias e interrelacionales. En esta región, lo que ha estado en disputa es el territorio: su uso y tenencia, siendo el uso y la tenencia de la tierra las que han entrado a definir justamente las relaciones, como dice Tilly, entre los gobernantes y gobernados, entre las clases sociales, que en este caso se comprenden desde el ámbito rural (campesinos) y hacendados/terratenientes. Dichas relaciones han determinado el transcurrir de la dinámica social, política y cultural de la población y de las instituciones. Para el caso del Cesar, la violencia bipartidista reforzaba la identidad y la adscripción colectiva a los partidos por municipios o regiones (Gutiérrez Lemus, 2012), y esto dejó a su paso pobreza y desigualdad social, resultado propio de una secuencia sistemática de guerras. Esas guerras “se fueron desplegando en todas las esferas de la vida social, arraigándose en los diferentes contextos sociopolíticos (regionales, locales y nacionales), entretejidas en relaciones de poder, dominio, rebelión y desigualdad social” (Carvajal Hernández, 2014, p. 105), que contribuían a la violencia generalizada y que alimentaban el conflicto agrario y social de todas las regiones del país.

En las décadas de los sesenta y setenta, el departamento del Cesar vivió la bonanza algodonera, de la que emergieron diferentes clases sociales: la de propietarios medios y la de obreros o jornaleros, lo que daba continuidad a una distribución desigual de la tierra. En 1983, estalló la crisis y el precio del algodón se desplomó, lo cual hizo que en la región algunos finqueros perdieran sus predios en razón a los créditos que habían solicitado, y que otros miles de jornaleros se quedaran sin una fuente activa de trabajo. Verdad Abierta (2010) afirma que para esta fecha la industria generaba 30.000 puestos de trabajo. Durante la crisis estas cifras bajan a 3000 puestos de trabajo.

La difícil situación socioeconómica en la que se encontraron miles de campesinos y los malos tratos de los patronos, sumados al no reconocimiento de sus derechos, provocaron la movilización masiva en toda la región de campesinos. A este respecto, Sánchez Baute (2008), en



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

su libro *Líbranos del Bien*, muestra las razones del inicio de la violencia en el departamento:

Vino luego la etapa de la violencia. Digamos que la violencia irrumpió con virulencia. Llegó con la bonanza del algodón. Es que los señores algodoneros trataban muy mal a los obreros. Los trataban demasiado mal, para ser sincero (...) la gran mayoría de los algodoneros se burló de los derechos de los trabajadores. Y apareció la guerrilla. Es falsa esa tesis de que los guerrilleros se asomaron por estas tierras buscando el dinero de los millonarios ganaderos. Ellos llegaron invitados por los peones de sus fincas que los buscaban para hacerse respetar. Esta es la pura verdad. No hay otra. (p. 170).

Esa violencia se evidenció en las décadas de los años sesenta y setenta, y posteriores: fue un periodo que se caracterizó por grandes movilizaciones campesinas, cívicas y sindicales, que coincidieron con el arribo del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a la zona, así como por un proceso de relativización caracterizado por la ampliación de grandes superficies de tierras y desaparición de medianos propietarios. El descontento generalizado de las clases populares llevó a una serie sistematizada de movilizaciones sociales que incrementaron una violencia política contra líderes sindicales y voceros de los movimientos sociales, políticos y cívicos que promulgaban una reforma agraria y el reconocimiento de derechos civiles y laborales, que promovieran un desarrollo social y territorial (Gutiérrez Lemus, 2012).

### *Movimientos sociales y violencia en el Cesar, 1970-1996*

El conflicto presentado en la décadas de los setenta y los ochenta en la región Caribe estuvo determinado por la falta de una estrategia y un proyecto colectivo de la élite dirigente de la región, relacionada con el cambio estructural de la tenencia de la tierra, junto a la utilización de la fuerza pública y otros grupos armados para acciones de represión<sup>5</sup>; es

---

5 Según Gutiérrez Lemus (2012), en el Departamento del Cesar se contabilizaron invasiones de tierras desde 1971 (30) hasta 1976 (3), en una dinámica descendente que totalizó, en seis años, 44 invasiones. Frente a todos estos hechos, la posición de algunas instituciones vinculadas al



decir, el uso de la violencia privada para el desalojo. De esta manera, las invasiones de campesinos a los predios, junto a la intimidación de la organización social favorecieron —junto con los factores mencionados— el ascenso del conflicto armado en la región y el fortalecimiento de los grupos guerrilleros en la zona (Gutiérrez Lemus, 2012).

Es justo en el marco de los movimientos sociales (sindicalismo y ANUC<sup>6</sup>), de los partidos políticos de izquierda, de la crisis económica, de las desigualdades sociales y de los intereses de políticos que los grupos paramilitares, las guerrillas y el narcotráfico comienzan a fortalecerse en el departamento, cada uno desde sus propios objetivos e intereses.

De acuerdo con Gutiérrez Lemus (2012), el conflicto se expresó en el departamento del Cesar a través de al menos tres fenómenos: los litigios entre colonos y terratenientes por tierras de latifundio, con la intervención del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora); la agitación social “auspiciada” en parte por el Gobierno central a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y la toma de tierras en varios municipios.

Según Gutiérrez Lemus (2012), los sectores gremiales que empezaron a sentir sus intereses particulares afectados utilizaron la violencia como forma de gestión del conflicto:

Durante los primeros años de la década de 1970 se destacaron las movilizaciones e invasiones de tierras en Chimichagua, Curumaní y Tamalameque; en estos lugares, grandes propietarios, apoyados por las autoridades locales, recurrieron a la violencia contra pescadores, colonos, campesinos sin tierra y pobladores rurales que invadían antiguos baldíos bajo el amparo otorgado por el Gobierno

---

agro fue contradictoria (Incora, Inderena, Caja Agraria); en el plano local, sus funcionarios parecían colocarse del lado de los campesinos, mientras que en el plano nacional afrontaban las reacciones de las poderosas agremiaciones de productores.

6 En su trayectoria, la anuc ilustra un ejemplo de la persecución política de la que ha sido víctima durante décadas y que aún continúa en pleno siglo xix, pues como se verá más adelante numerosos líderes de la anuc fueron amenazados y sus tierras fueron robadas por los grupos paramilitares, como fueron muchos de los cargos imputados a paramilitares desmovilizados como Ramón Izasa alias “Tolemaida,” uno de los comandantes por los que pasó el frente Juan Andrés Álvarez. Verdad abierta (6 de agosto de 2009).



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

Central a la ANUC (...) los propietarios, haciendo uso de su poder local, utilizaron a la fuerza pública o a grupos armados en actividades de represión. (pp. 27-29).

Junto a este conflicto está la disputa por las regalías provenientes del carbón y los hidrocarburos. La violencia de estas décadas trajo diferentes factores como las movilizaciones sociales y la debilidad del Estado para manejar la crisis económica y social de forma no represiva y mediática, y el surgimiento y fortalecimiento de los grupos guerrilleros que poco a poco fueron incrementando sus acciones por medio de secuestros a ganaderos y el cobro de las llamadas “vacunas”<sup>7</sup>.

Uno de los movimientos más importantes, y que buscaba una reforma agraria, fue la ANUC, que aunque fue creada con el Decreto nacional 755 de 1967, pronto su incidencia fue tan grande que llegó a encarnar el movimiento popular y de masas más grande del siglo XX, y por el que muchos terratenientes comenzaron a sentir temor, pues realizaron entre mediados de los setenta y de los ochenta la recuperación de 120.400 hectáreas, en su mayoría por la vía de hecho u ocupación (tierras después negociadas con el Incora); también se constituyeron más de 320 empresas asociativas comunitarias. Estos hechos disgustaron a las élites de la costa, las cuales comenzaron una persecución sistemática a los principales líderes campesinos, que fueron estigmatizados y acusados de ser guerrilleros (El precio que pagó la Anuc por querer la tierra que trabajaban. Verdad Abierta, 2010). A este respecto, varios líderes del movimiento hablaron y afirmaron que:

La ANUC no era un movimiento de izquierda, era campesino de resistencia comunitaria, de reacción y recuperación de tierras y la tierra para el que la trabaja (...) Las élites de la Costa aprovecharon para eliminar a varios dirigentes campesinos. Asesinaron a Jairo, líder campesino de Ovejas. Cuando el Estatuto de Seguridad (1978) hubo una lista hecha por el Ejército para detener a 75 líderes campesinos encabezados por mí, acusados de ser del M-19. Se llevaron a 18 líderes y fueron torturados. A Iván Salgado, el más inteligente, lo torturaron tanto que lo dejaron aniquilado. A Marley Vives, le pusieron choques eléctricos

---

7 Un tipo de extorsión que realiza un actor armado sobre un civil para obtener una retribución, generalmente económica.



(...) Hubo 500 campesinos detenidos (...) En los 80 siguieron las muertes selectivas de los dirigentes campesinos (...) Mataron a las cabezas de la ANUC. Yo tuve que esconderme, yo era de la UP. Cuando mataron a Guillermo Montero en 1997 (...) Era un peligro hacer reuniones. La Ley nos detenía. Se veían dos o tres camiones diarios de gente detenida en Colosó, Ovejas, Sincelejo, la mayoría asociados nuestros. (El precio que pagó la Anuc por querer la tierra que trabajaban. Verdad Abierta, 2010, s. p.).

Estos asesinatos sistemáticos permiten identificar de manera más amplia la presencia de grupos de autodefensas o paramilitares en el departamento del Cesar, con los cuales desde 1965, cuando el Estado promulgó de forma transitoria y bajo el Estado de excepción el Decreto 3398 —que permitió a grupos de civiles tomar las armas de manera legal<sup>8</sup>—, se promovieron los primeros grupos de autodefensa. El Decreto 3398 fue convertido en legislación permanente en 1968, y de esta forma los grupos de autodefensa se fueron vinculando a sectores económicos, políticos y, posteriormente, del narcotráfico. En 1970, con el amparo de la ley, estos grupos estaban fortalecidos, y a principios de los años ochenta se comenzaron a denunciar los diferentes asesinatos selectivos y las masacres de civiles (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] y Organización de los Estados Americanos [OEA], 2013), entre ellos, sindicalistas y campesinos asociados a sindicatos. Esto hizo que la violencia fuera una constante en la década de los sesenta, setenta y ochenta.

En relación con lo anterior, en los años ochenta se creó el clan de “Los Rojas”, cuya influencia abarcó toda la Sierra Nevada de Santa Marta y los departamentos que la conforman (Magdalena, La Guajira y Cesar). Adán Rojas Ospina inició en la guerra a sus 11 años, después de que la guerrilla asesinara a su padre en una finca en Chapinero (Huila); por esta razón, tomó la decisión de vincularse a un grupo de paramilitares conocido

---

8 El Decreto 3398 establecía en su artículo 25 que “todos los colombianos, hombres y mujeres, no comprendidos en el llamamiento al servicio obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad”. Seguidamente, en su artículo 33, parágrafo 3, el Decreto indicaba que “el Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de los comandos autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas” (cidh y oea, 2013, pp. 45).



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

como “Los Masetos”, que actuaba principalmente en Planadas (Tolima). Allí estuvo seis años, después se fue para la Sierra Nevada de Santa Marta, donde conformó en 1980 su propio grupo de autodefensas conocido como el clan de “Los Rojas”, junto a varios finqueros y otros campesinos de la región, como respuesta a las extorsiones que el Frente 19 de las FARC les realizaban; de esta manera, lograron dominar desde la Sierra Nevada de Santa Marta hasta el río Ariguani (Llanos, 2008). En el caso del Cesar, su influencia alcanzó toda la zona norte, es decir, los municipios de Pueblo Bello, Valledupar y El Copey. En el grupo de “Los Rojas” participaron padres, hijos, hermanos, sobrinos, tíos, vecinos, etcétera.

En 1987, Rigoberto Rojas regresó y se hizo cargo de la parte militar del grupo, cuya estrategia principal no fue la muerte de guerrilleros, sino de sindicalistas, militantes de izquierda o miembros de la Unión Patriótica (UP). Para este periodo, las autodefensas buscaban el exterminio de quienes profesaran ideas comunistas (Verdad Abierta, 26 de octubre, 2010).

En consecuencia, al grupo de “Los Rojas” se le han adjudicado, por parte de la Unidad de Fiscalías para la Justicia y la Paz, más de 800 víctimas directas tildadas de delincuencia común, milicianos, auxiliares o simpatizantes de la guerrilla, así como militantes en el partido de la UP y líderes sindicales, contra los que se cometieron delitos como desaparición forzada, secuestro, homicidio, tortura, hurtos agravados, extorsión y descuartizamiento de cuerpos, que después fueron arrojados al mar, a ciénagas o a fosas comunes, y en otros casos, fueron incinerados; esto sumado a los vínculos de este grupo con el narcotráfico desde la década de los ochenta (Imputación de cargos, 2009).

Pérez (2010), dirigente de la ANUC en la costa Caribe, afirmó que los “tратenientes, guerrillas y paramilitares han impedido sistemáticamente que los campesinos plantearan sus reivindicaciones en forma autónoma, ocasionando un inevitable declive de los procesos organizativos del movimiento campesino regional” (p. 5). Asimismo, afirma que cuando las guerrillas entraron a la región intentaron incidir en este movimiento social campesino:

(...) no se puede negar que algunos grupos alzados en armas participaron de alguna forma en la organización campesina, pero su presencia era mínima en algunos sectores de la masa, mas no en la dirección de la ANUC (...) nos miraban



no como organización campesina, sino como guerrilleros, hecho que contribuyó a cierto acoso institucional. (p. 166).

En ocasiones, esas invasiones de tierras llevaron al disgusto de las élites de la costa Caribe, que comenzaron a hacer una persecución sistemática a los principales líderes campesinos, los cuales fueron estigmatizados y acusados de ser guerrilleros.

Durante estos mismos años, se fortaleció el movimiento sindical en el casco urbano de Valledupar. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), el establecimiento de la Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos (Cicolac):

(...) dio un impulso a la economía regional y, al mismo tiempo, al nacimiento de la clase obrera ante la creación de un sindicato obrero que terminó, años después, conformando el sindicato nacional y convirtiéndose en uno de los más representativos de la región. Los líderes de este sindicato empezaron a hacer un trabajo político en Valledupar en los barrios de invasión. (p. 27).

Además del movimiento sindical, el departamento estaba viviendo en los años ochenta la crisis algodонера, crisis económica que profundizaba las demandas de los trabajadores para sus empleadores. También el movimiento campesino adquiría cada vez más fuerza y una presencia muy activa, especialmente en lo referente a la recuperación de tierras. Según Imelda Daza (2008), excandidata a la Gobernación del Cesar en 2015, en la década de los ochenta varios profesionales que buscaban cambios en el desarrollo del departamento colaboraban con la organización campesina desde diferentes tareas, no desde un vínculo formal, pero sí desde una perspectiva solidaria, los acompañaban en la lucha. Para esa época, en el departamento del Cesar la propiedad de la tierra estaba concentrada en manos de terratenientes, siendo Valledupar, como capital del departamento, el epicentro de las luchas y las reivindicaciones exigidas por los diferentes movimientos sociales de la época.

Así es como que entre los movimientos sociales se encontraba el de activistas sociales en Valledupar, el cual desarrolló la propuesta de creación de la Universidad Popular del Cesar y con ella la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) (Daza, 2008) para las reivindicaciones





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

tendientes a garantizar la educación pública para los sectores populares de la ciudad y el departamento. Dichos activistas formaron el Movimiento Cívico de Valledupar, que recogía ideas del Nuevo Liberalismo que para esa época promovía Luis Carlos Galán (Daza, 2008). Posteriormente, este grupo de personas se convirtió en el Movimiento Cívico Popular Causa Común.

A mediados de los años ochenta, el escenario de movilización social se consolidó con el nacimiento de A Lucha y la UP, esta última como resultado de los acuerdos de paz entre el Gobierno de Belisario Betancur y las guerrillas. A esta propuesta política se unieron varios movimientos del Cesar, entre ellos Causa Común, el Partido Comunista, líderes que trabajaban en la lucha por la vivienda, la Coordinadora Obrera Campesina Popular, el Movimiento Campesino —que luchaba por la recuperación de tierras—, el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), entre otros. En cuanto a los sindicatos, se identificó a los de mayor victimización como Sintraindupalma, Sintrapalmas, Sintraproaceites, Asintraindupalma, Sintrainagro, Sintrapalce y Sintrapalmascost, todos dedicados a la agroindustria de palma.

En consecuencia, los acuerdos de paz se vieron afectados por la presencia en estos nuevos grupos políticos de miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y del F-2, lo que entorpeció la confianza en el proceso de los diálogos de paz (Daza, 2008). De acuerdo con el PNUD (2010), el partido Causa Común, originario del Cesar y adscrito a A Lucha y a la Unión Patriótica, marcaría la historia de la organización social en la región por sus propuestas y acciones, así como por la represión de la cual serían víctimas sus integrantes.

El 15 de junio de 1985, en el municipio de Pueblo Bello, por primera vez se lanzó públicamente la UP (“El resurgimiento de la UP en el Cesar”, 2015), partido que en 1986 tendría, especialmente en el Cesar, una gran representación política en el Concejo, en la Asamblea y una fuerte representación a nivel nacional<sup>9</sup>. Las propuestas y el apoyo electoral a la UP generaron inquietudes en la clase política, que en ese

---

9 La up obtuvo en 1986 una de las votaciones más altas que hasta la fecha había tenido un partido diferente al Conservador y Liberal, y así logró que 320 mil electores salieran a las urnas. Esto significó para la up a nivel de curules 5 senadores, 9 representantes, 14 diputados, 23 alcaldes y 351 concejales todos, ellos con propuestas de una reforma agraria estructural.



momento representaba el *statu quo*, con las ventajas en el poder político y económico del país derivadas de ello.

De esta manera, hacia 1986 comenzó una ola de asesinatos y desapariciones de líderes, dirigentes y militantes políticos de la UP, que se agudizó después del paro de 1987 cuando:

(...) el descontento social producto de la marginación, el abuso y los atropellos a los que eran sometidos los campesinos y muchos dirigentes comunitarios por partes de las instituciones del Estado y los grandes terratenientes, desencadenaron el paro cívico del nororiente, organizado por la Coordinadora Obrera Campesina Popular, con el apoyo de la UP, A Luchar, Frente Popular y Democracia Popular. Se trató de una marcha de campesinos que arrancó en Norte de Santander y terminó en la plaza Alfonso López de Valledupar, que estuvo repleta de campesinos entre el 10 y 13 de junio del año 1987. Durante cuatro días, la mítica plaza que sólo se llenaba con tanta gente en los festivales vallenatos se convirtió en epicentro de las protestas campesinas que exigían soluciones por parte del gobierno. (“El resurgimiento de la UP en el Cesar”, 2015).

Después de llegar durante el paro a unos acuerdos políticos, el presidente de Asonal Judicial (uno de los negociadores), fue asesinado en Valledupar (“El resurgimiento de la UP en el Cesar”, 2015), este fue el inicio de una arremetida de homicidios por parte de sicarios, fuerzas privadas amparadas en el estatuto de seguridad de 1965 y algunos miembros de la fuerza pública<sup>10</sup>. En el Cesar fueron un aproximado de 125 asesinatos sistemáticos a sus líderes, militantes y simpatizantes (“El resurgimiento de la UP en el Cesar”, 2015), mientras que otros tuvieron que salir exiliados de Valledupar a otros países (Daza, 2008).

Ante la impunidad sobre dichos crímenes, Benjamín Costa Gutiérrez, hermano del fallecido René Costa Gutiérrez, realizó sucesivas denuncias, hasta que también fue asesinado el 29 de mayo de 1992; así lo registró la prensa:

---

10 En 1993, a la up ya le habían matado 2 candidatos a la presidencia de la República, 7 congresistas, 13 diputados, 11 alcaldes, 69 concejales y alrededor de 3000 dirigentes y militantes de base, lo que llevó a la eliminación jurídica del movimiento en 2004 (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005).



El funcionario se había empeñado en que se aclarara el asesinato de su hermano, René Costa, que militaba en la Unión Patriótica. (...) Costa había criticado el hecho de que el agente (del F2) permaneciera libre en el Comando de Policía del Cesar, a pesar de que estaba vinculado al crimen (...) El funcionario denunció en varias oportunidades, ante la Procuraduría Regional y el Tribunal Superior, la negligencia para afrontar la investigación del crimen de su hermano por parte del Juez Primero de Instrucción criminal, Winston Araújo, y luego por la Jueza Cuarta Superior, Hamilis Herrera Ibarra. (El Tiempo, Cesar: asesinado un ex diputado en tiroteo, 1992).

Este relato muestra la impunidad en la que quedaron y quedan muchos de los crímenes a sindicalistas y militantes de partidos de ideología de izquierda. El PNUD (2010) constató que el 94,4% de estos crímenes quedan en la impunidad y afirma que desde 1984 hasta 2012, 2800 dirigentes sindicales han sido asesinados, un promedio de 100 personas al año; asimismo, registró 216 desapariciones forzadas, 83 casos de torturas y 163 secuestros de sindicalistas (“La impunidad arropa los asesinatos de 2.800 sindicalistas colombianos”, 2012).

Además de los dirigentes políticos de izquierda de reconocimiento regional, en Valledupar se registraron asesinatos selectivos de líderes comunitarios locales, especialmente en los barrios periféricos donde diversas agrupaciones sindicales y cívicas habían iniciado un trabajo organizativo en las décadas anteriores. Por ejemplo, en junio de 1992 asesinaron a Braulia Celis García, presidenta de Junta de Acción Comunal en el barrio de invasión Divino Niño (“Asesinada líder comunal en el Cesar”, 1992).

Otro movimiento de trabajadores importante en el departamento del Cesar es el del municipio El Copey, que se caracterizaba por una amplia participación sindical (Sintrapalmacosta) y política, debido a la influencia de la empresa Palmeras de la Costa S. A en todo el municipio. Este grupo generaba las más altas tasas de empleo en la región, y contaba con aproximadamente 14.000 ha de tierra en los años ochenta. Palmeras de la Costa se convirtió en una de las empresas agroindustriales con uno de los más altos índices de sindicalistas asesinados en 1988. En las décadas de los ochenta y los noventa, varias empresas de palma manifestaban su falta de competitividad por la poca tecnología y las políticas de importación



que no les favorecía, razón por la cual tuvieron que hacer varios despidos y cambio de contratos estables a contratos “efímeros”. Esas acciones resultaron en la organización de huelgas y protestas por parte de los trabajadores en toda esta zona, a lo que se respondió con homicidios y otras violaciones a sindicalistas (PNUD, 2013, en las que tal vez el grupo de Los Rojas pudo tener gran incidencia. Una investigación realizada por el Centro de Investigación y Educación popular (Cinep, (2010, p. 208) da cuenta de la huelga y los hechos de violencia que se generalizaron en Palmeras de la Costa, para la década de los ochenta.

(...) un pliego petitorio presentado por el sindicato en 1983 fue rechazado persistentemente por los empresarios, hasta que en mayo de 1984 estalló un paro laboral que duró seis días. No fue una huelga corriente, sino un paro de solidaridad. Los trabajadores de contrato fijo –cerca de 600, al servicio de contratistas y que no estaban sindicalizados– suspendieron intempestivamente labores y con ello provocaron el paro forzoso del personal de contrato indefinido. Fue una reacción espontánea de los contratistas ante la retención de salarios mínimos, los despidos ilegales y otras violaciones de normas legales que acostumbraban a emplear los empresarios. La empresa despidió a los dirigentes de la protesta, que solo parcialmente fueron apoyados por los directivos del sindicato, que agrupaba, por supuesto, al personal de contrato de término indefinido.

En septiembre de 1984, se produjo una segunda huelga que duró 36 días y agrupó a 880 trabajadores de la empresa, la cual amenazó con cerrar y los trabajadores de contrato fijo y de planta se tomaron las instalaciones. Levantaron las carpas de huelga y alrededor de estas introdujeron a sus familias, incluidos los niños, para impedir que de nuevo el Ejército arrestara a los dirigentes del movimiento (Cinep, 2010).

La violencia generalizada se tomó a los trabajadores de palma de todo el país, de los cuales 12 eran trabajadores de palma del municipio de El Copey. Según la OEA (1993), de 1999 a 2008, en el departamento del Cesar hubo 57 homicidios observados y 58 estimados, siendo el Cesar el séptimo departamento con mayor tasa de homicidios a sindicalistas. Muchos de estos asesinatos fueron realizados por presuntos paramilitares (Guzmán *et al.*, 2012).



Así, pues, el conflicto por la tierra, los asesinatos selectivos a dirigentes y los conflictos socioeconómicos en el Cesar se hicieron evidentes a través de los diarios nacionales. En ese sentido, el periódico *El Tiempo* publicó en 1992 (SÍ al bloque nororiental) cómo “los municipios del sur del Cesar han vivido a través de 25 años el más cruel abandono estatal y el desconocimiento de su potencial e identidad”; la noticia hace referencia a quince municipios del sur del Cesar y Bolívar. La situación fue tan crítica que varios municipios del Cesar deseaban ser parte de la región del Bloque Nororiental Colombiano, argumentando que la relación con Valledupar era casi nula (El Tiempo, 1993). En este marco, se dieron varias tomas de tierras, principalmente por campesinos de la ANUC en el departamento durante el periodo en mención.

Asimismo, El Tiempo publicó en 1992 que la ola de violencia que azotó en los noventa al departamento del Cesar hizo que los ganaderos y grandes terratenientes intentaran vender sus tierras al Incora; fueron cerca de 115 predios con 83.931 ha de tierras en el Cesar; según la información que le brindó a este medio de comunicación el entonces gerente regional de dicha institución, Carlos Oyaga Quiroz.

Para el siguiente año, 1993, los diarios nacionales publicaban cómo el Incora había beneficiado a diversos campesinos de Chimichagua y de otros municipios por medio de la adjudicación de tierras (El Tiempo, 1992). Así, setenta familias campesinas del municipio de Chimichagua y Astrea recibieron 2300 ha de tierras, las cuales fueron adquiridas por el Incora por 370 millones de pesos, y se contemplaban para ese año en el Cesar 6900 ha por 900 millones de pesos (El Tiempo, 1993).

En su conjunto, las acciones de este paramilitarismo dan cuenta de las diversas violaciones que han realizado las autodefensas en este departamento, como la violación a la libertad sindical, la estigmatización, el homicidio, la tortura, la desaparición forzosa, el desplazamiento forzado, el secuestro, las amenazas, la violencia de género y el reclutamiento. Violencia que fue “avalada” por el Estado en representación de los Gobiernos; por ejemplo, durante el Gobierno de Ernesto Samper Pizano en 1994<sup>11</sup>, el

---

11 Es de anotar que desde 1965 el Gobierno nacional ya había determinado algunas normas para dar “legalidad al paramilitarismo”, como fueron el Decreto 3398 de 1965, por el cual se organiza la defensa nacional; el Decreto 1667 de 1966, por el cual se determina la situación de orden público y el Estado de sitio el territorio nacional. Dos años después se expuso la Ley 48 de 1968



Estado aprobó el Decreto ley 3567 del 11 de febrero “Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada”, el cual menciona en su artículo 34 que:

(...) la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada podrá expedir licencias de funcionamiento a cooperativas, juntas de acción comunal o empresas comunitarias para operar el servicio comunitario de vigilancia y seguridad privada en el área donde tienen asiento la comunidad (...) podrán operar con o sin armas. (Decreto 356, 1994).

A este respecto, se pronunciaron los magistrados de Justicia y Paz de Bogotá en la sentencia contra Ever Veloza García, alias “HH”, jefe de los bloques Bananero y Calima de las AUC, afirmando que “bajo la fachada de las cooperativas de vigilancia y seguridad, conocidas como Convivir, los grupos paramilitares consolidaron y expandieron sus redes criminales y sus nexos con sectores económicos, políticos y estatales” (Las convivir motor de la guerra paramilitar, 2013).

En este escenario, la legalidad otorgada a través del Decreto 356 fue aprovechada por los grupos paramilitares, los cuales actuaban bajo la legalidad de las Convivir. Ever Veloza, alias “HH” y jefe paramilitar, menciona que todas las Convivir eran de los paramilitares y también reconoció que desde su creación hasta su “desmote” estuvieron al amparo de las Fuerzas Militares, con lo que lograron tener presencia y control territorial a nivel nacional (Comisión Colombiana de Juristas, s. f.).

En 1994, al parecer la venta de fincas al Incora no solo obedecía a temas de violencia, sino también a los procesos económicos y a la poca inversión en el campo, pues en esos años el Cesar estaba sufriendo un descenso en la producción agrícola, sumado a la acumulación de deudas. Dichos aspectos fueron algunas de las razones por la que los finqueros deseaban vender sus propiedades al Incora. Para 1994, la oferta de venta de tierras alcanzaba en el Cesar un aproximado de 109.667 ha, correspondientes a 216 predios (“100 mil hectáreas en venta”, 1994). Es de anotar que cada año el Incora iba realizando compras de tierras

---

y la Resolución 005 del Ministerio de Defensa de 1969, por medio de las cuales se adoptan de manera permanente algunos decretos legislativos, se le da ciertos atributos al presidente y se define un reglamento de combate en el que se permite la participación de población civil en el este.



que posteriormente eran parceladas a campesinos sujetos a la Reforma Agraria, es decir, que para cada año estas cifras variaban (Procuraduría General de la Nación, 2015).

En 1996, los diarios nacionales informaron que para marzo el Incora tenía la solicitud de 1066 fincas para ventas en el departamento del Cesar, que sumaban una extensión de 160.000 ha. Las fincas eran ofrecidas por ganaderos y agricultores que expresaban la falta de interés en la inversión en el campo, pues no lograban acceder a créditos, sumado a la falta de seguridad por las extorsiones y el “boleteo”<sup>12</sup> del que eran objeto por parte de las guerrillas. Sin embargo, la noticia del momento expresó cómo la mayoría de las fincas que estaban ofreciendo para venta al Incora presuntamente se encontraban hipotecadas o en remate (“En el Cesar ponen en venta 1.066 fincas”, 1996). Con esto se podría pensar que muchas de las ventas al Incora de grandes extensiones de tierra obedecieron principalmente a una falta de políticas económicas que beneficiara al agro y que terminaban en hipotecas y remates de los predios, por causa del endeudamiento con los bancos.

En consecuencia, una de las interpretaciones para la incursión y el posicionamiento de los grupos guerrilleros en el Cesar, sin que ello agote el fenómeno, es la respuesta del Gobierno y de los terratenientes y hacendados ante el conflicto originado en la inequitativa distribución de la tierra que afectó a los campesinos pobres, cuya manifestación empezó a tener lugar desde la década de los sesenta.

La respuesta de los gremios y del Estado para abordar la problemática que se manifestaba a través de la toma de tierras por parte de campesinos eventualmente se constituiría en uno de los factores que facilitaron la entrada de los grupos guerrilleros a la zona. En palabras de Gutiérrez Lemus (2012): “Fue la materialización de lo que se llamó una contraofensiva terrateniente y empresarial. Un saldo negativo que se manifestaría años después, entre otros aspectos, en la facilidad con que los grupos guerrilleros penetraron en el Cesar” (p. 29).

En razón de ello, se podría explicar que algunas de las condiciones que favorecieron la incursión y posterior consolidación de los grupos armados

---

12 Extorsionar a alguien enviándole notas en las cuales se le advierte que, de no pagar dinero o hacer lo que se le exige, será asesinado o sufrirá algún daño.



en el Cesar se dieron gracias a tres dimensiones: la socioeconómica, la política y las condiciones físicas del territorio (montañoso-plano). En cuanto a las condiciones, socioeconómicas Reyes Posada *et al.* (2007) ha dicho que en la costa Atlántica:

Había una estructura agraria dominada por las grandes haciendas de ganadería extensiva, con pequeñas áreas de agricultura comercial y una población campesina minifundista dedicada a los cultivos de subsistencia y la pequeña ganadería, que ocupan tierras marginales alrededor de los pueblos, caños y caminos secundarios. ( p. 98).

Al respecto, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2012) realizó una investigación denominada *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. El primer periodo de estudio comprendió los años de 1953 a 1957, tiempo durante el cual cerca del 55% de los propietarios tenían menos de 10 ha y ocupaban alrededor del 7% de la superficie, mientras que las grandes fincas, las de más de 2500 ha, estaban cultivadas en menos del 10%. Asimismo, el IGAC concluye que mientras en el decenio de 1960 se presentó una tendencia a la concentración de la propiedad, entre 1970 y 1984 se registró una descomposición de la gran propiedad y la consolidación de la mediana, es decir, que entre 1970 y 1984 hubo una tendencia a la desconcentración de la tierra y una reversión entre 1984 y 1996; además, confirma una tendencia a la concentración de la tierra en la región Caribe en todos los años señalados.

La concentración de la riqueza y la falta de condiciones y oportunidades sociales para el acceso a salud, educación, vivienda, entre otros, generaron un ambiente de malestar social que se vio reflejado en aspectos políticos de la época:

Cesar se distingue por la gran distancia social entre la pequeña élite propietaria de haciendas y la gran masa campesina, cuyas condiciones de vida no han mejorado sustancialmente, porque el sistema productivo no distribuye la propiedad y los ingresos, ni el sistema político permite que los beneficios económicos se irrigen a través de los impuestos y el gasto público. (Gutiérrez Lemus, 2012, p. 98).

Se podría pensar, entonces, que la toma de tierras obedeció, entre otras razones, a las condiciones socioeconómicas expuestas anteriormente;





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

en los años ochenta, la toma de tierras en el Cesar también se dio en fincas de personas que al parecer estaban asentados en tierras baldías. De esta manera, una vez se realizaba la toma de tierras, los campesinos iniciaban un proceso organizativo que buscaba no solo iniciar con el Incora la solicitud de adjudicación de los predios en calidad de sujetos de reforma agraria, sino que también iniciaban una gestión con la administración pública del municipio para la consecución de recursos de infraestructura, instalación de servicios públicos y construcción de espacios comunitarios y educativos.

La toma de tierras y el conflicto social son aspectos que explicarían la presencia de las guerrillas en la zona del centro y el sur del Cesar —y en general en todo el departamento—. Otros factores que pueden mencionarse son la ubicación estratégica del departamento y específicamente de municipios cercanos a la cordillera, como es la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y los municipios que favorecen la movilidad entre oriente y el norte del país (por ejemplo, Chimichagua) (Consejería presidencial para los Derechos Humanos, p. 5).

Al contexto de violencia creciente se sumaba la existencia de grupos de delincuencia común dedicados al secuestro, que utilizaban el nombre de la guerrilla para extorsionar. De acuerdo con la información de prensa, algunos de los secuestros habrían sido realizados por delincuentes comunes, pues el mismo ELN rescata a los hacendados secuestrados:

El frente seis de diciembre del ELN, que opera en Cesar, aseguró a través de un comunicado que hay delincuentes comunes que están secuestrando a nombre de la guerrilla en esa región. El mensaje del ELN indica que con el rescate y liberación de los agricultores Víctor Julio Hinojosa Sierra, de 68 años, y Juan Bautista Míndiola Acosta, de 70, el campamento en donde eran mantenidos los dos agricultores y una unidad militar procedió a rescatarlos para aclarar que no estamos involucrados en los secuestros de esta región. Los guerrilleros sindicaron como cabecilla del grupo a Daniel Montero Sarmiento, quien se había hecho pasar como miembro del EPL<sup>13</sup>, y fue muerto junto con otras dos personas, entre ellas una mujer. (“ELN acusa a delincuentes comunes de secuestros”, 1995).

---

<sup>13</sup> Es de anotar que el EPL como grupo se desmovilizó en 1991; sin embargo, algunos de sus integrantes se rehusaron a desmovilizarse y continúan activos a la fecha.



En relación con los hechos de violencia, es importante recordar que para esa fecha el Gobierno ya reconocía a los grupos paramilitares como actores generadores de violencia, y a principios de 1996 Mauricio Pimiento<sup>14</sup> apoyaba al Gobierno nacional para que no solo se hablara de procesos de paz con los grupos insurgentes, pues afirmaba que era importante entablar un diálogo con los grupos paramilitares, aclarando que estos últimos no debían recibir el mismo tratamiento jurídico que las guerrillas, pues los paramilitares no eran considerados violencia política, afirmación que el entonces presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), Jorge Visbal, contrariaba, ya que para él los paramilitares debían recibir el mismo tratamiento político que los otros grupos que habían dialogado con el Gobierno (“Ya diálogos con paramilitares”, 1996).

De esta forma, el periodo comprendido entre 1996 y 1999 estuvo marcado por las incursiones paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU en la zona noroccidental de Valledupar, con las subsiguientes disputas territoriales con las guerrillas. Paralelamente a las acciones de Mancuso, junto con la Casa Castaño, en 1995 se fundaron las ACCU y en 1997 se conformaron las AUC, reunidas bajo el acuerdo de los diversos jefes paramilitares para crear una dirección única y un Estado mayor conjunto definido como “un Movimiento Político-Militar de carácter antisubversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa” (Centro nacional de memoria Histórica, 2018, p. 161). Este escalonamiento del conflicto armado incrementó la victimización de la población civil, pues mientras la guerrilla continuaba con atentados a la infraestructura vial y con los secuestros, los paramilitares torturaban, desaparecían forzosamente y asesinaban selectivamente a pobladores rurales e integrantes de las organizaciones sociales, sindicales y políticas del área urbana.

---

14 El exgobernador del Cesar Mauricio Pimiento fue vinculado por la Corte Suprema de Justicia con grupos paramilitares, al recibir respaldo del Bloque Norte a su candidatura al Senado de la República y beneficiarse de los actos de constreñimiento que esa organización ejerció en el departamento del Cesar para las elecciones de 2002.



### Conclusiones

El aumento de la violencia para la década de los sesenta, setenta y ochenta, es conexo a las relaciones laborales de maltrato y explotación por parte de los hacendados y ganaderos hacia la población obrero-campesina y a la crisis algodonera, sumado a la concentración de la tierra y a la ausencia de una reforma agraria de cambio estructural.

Es así como los movimientos sociales en el departamento del Cesar están asociados principalmente a las desigualdades estructurales propias del modelo de desarrollo económico. Esto se evidencia en los movimientos que surgen entorno a la distribución de la tierra, las condiciones laborales de los trabajadores en las grandes empresas nacionales e internacionales, y a la perspectiva política, aunque esta última no hace parte del modelo económico, sí es la que permite que este sea viable. La política es la que lleva ese modelo a la práctica mediante sus procesos ideológicos y todos los instrumentos jurídicos-normativos que lo componen; en este sentido, estos dos elementos son interdependientes, tal como lo evidencian las diferentes fuentes consultadas, sumado a manera como la violencia se convierte en una forma de poder para el mantenimiento de un sistema y de los intereses de aquellos que lo recrean o gozan de un lugar privilegiado dentro de este.

Las dinámicas en el departamento del Cesar se pueden generalizar en cuanto a la violencia, pero es difícil poder afirmar que todo el departamento vivió la violencia desde las mismas condiciones físicas y con los mismos actores armados. Este hecho se determina en razón a que el territorio es distinto en términos físicos, y esta diferencia determina las relaciones de los actores armados con el territorio y, por ende, con la población. Así, en la zona norte y oriente del departamento, se encuentra un sistema montañoso que sirvió para “salvaguardar” a las guerrillas, sumado a lugares estratégicos para movilidad entre departamentos, como es la Sierra Nevada de Santa Marta. Para el caso de la zona sur del Cesar, se evidencia que las dinámicas del conflicto comparten muchas similitudes con la región del Magdalena Medio, como es el caso de La Gloria, San Alberto, Aguachica, entre otros.



## Referencias

- 100 mil hectáreas en venta. (1994, 18 de junio). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-153498>
- Adán Rojas, las guerras del negro. (2009, 9 de junio). *Verdad Abierta*. <http://www.verdadabierta.com/la-historia/1334-las-guerras-del-anegro-adan>
- Asesinada líder comunal en el Cesar. (1992, 25 de junio). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-144683>
- Betancourt Echeverry, D. y García Bustos, M. L. (1990). *Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales; Universidad Nacional de Colombia; Tercer Mundo.
- Carvajal Hernández, D. (2014). Violencia y Nación en Colombia: de la Nación homogénea a la Nación multicultural. *Eleuthera*, (11), 101-126.
- Centro de Investigación y Educación popular (Cinep). (2010). Incidencia de la violencia contra los trabajadores sindicalizados y evolución de su protesta. *Controversia*, (198), [https://issuu.com/cinepppp/docs/controversia\\_198/156](https://issuu.com/cinepppp/docs/controversia_198/156)
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *Guerrilla y población civil: Trayectoria de las FARC 1949-2013* (3.<sup>ra</sup> ed.). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.
- Cesar: asesinado un ex diputado en tiroteo. (1992, 30 de mayo). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-126380>
- Cesar: en venta 83. 931 hectáreas de tierra. (1992, 8 de septiembre). *El Tiempo* <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-197005>
- Comisión Colombiana de Juristas (s. f.). *Todas las Convivir eran nuestras*. Boletín N.º 27. <http://www.slideshare.net/Coljuristas/bol-n27-975>



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Organización de los Estados Americanos (OEA) (2013). *Verdad, justicia y reparación: Cuarto informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia*. <https://www.oas.org/es/cidh/docs/pdfs/justicia-verdad-reparacion-es.pdf>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2005, 10 de junio). *Genocidio de la Unión Patriótica, 20 años de impunidad*. <http://justiciaypazcolombia.com/GENOCIDIO-DE-LA-UNION-PATRIOTICA>
- Daza, I. (2008). Pero ya no nos daba tanto miedo como rabia. En Campos, Y. (ed.). *El Baile rojo: relatos no contados del genocidio de la UP* (pp- 37-75). Handom House. [https://issuu.com/las2orillas/docs/testimonio\\_imelda\\_daza](https://issuu.com/las2orillas/docs/testimonio_imelda_daza)
- Decreto 356. (1994). Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad privada. Presidencia de la República de Colombia. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1341>
- El mercenario. (1990, 18 de junio). *Semana*. <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-mercenario/13466-3>
- El precio que tuvo que pagar la ANUC por querer la tierra que Trabajaban. (2010, 1 de septiembre). *Verdad Abierta* <https://verdadabierta.com/el-precio-que-pago-la-anuc-por-querer-la-tierra-que-trabajaban/>
- El resurgimiento de la UP en el Cesar. (2015, 18 de octubre). *El Pilón*. <http://elpilon.com.co/el-resurgimiento-de-la-up-en-el-cesar/>
- ELN acusa a delincuentes comunes de secuestros. (1995, 14 de julio). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-365820>
- En el Cesar ponen en venta 1.066 fincas. (15 de marzo de 1996). *El Tiempo*. Fiscalía imputó 100 nuevos crímenes a Ramón Isaza. (2009, 6 de agosto). *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/fiscalia-imputo-100-nuevos-crimenes-a-ramon-isaza/>
- González González, F. \_E. (2011). Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia. *Sociedad Y Economía*, (17), 185-214. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99612495009.pdf>



- Gutiérrez Lemus, O. (2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(1), 17-39. <http://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/31335>
- Guzmán, D., Guberek, T. y Price, M. (2012). *Estimación del total de homicidios contra sindicalistas en Colombia, 1999-2008*. <https://hrdag.org/wp-content/uploads/2013/02/uv-estimates-paper-ES.pdf>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. <https://www.igac.gov.co/es/catalogo/atlas-de-la-distribucion-de-la-propiedad-rural-en-colombia-en-libro>
- La impunidad arropa los asesinatos de 2.800 sindicalistas colombianos. (13 de marzo de 2012). *Público*. <http://www.publico.es/internacional/impunidad-arropa-asesinatos-800-sindicalistas.html>
- “La venganza es muy jodida”: Adán el Negro Rojas. 26 de octubre de 2010). *Verdad Abierta*. <http://www.verdadabierta.com/la-historia/2804-la-venganza-es-muy-jodida-adan-elnegro-rojas>
- Las convivir motor de la guerra paramilitar. (2013, 31 de octubre). *Verdad Abierta*. Colombia. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/5009-las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar>
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Universidad Nacional de Colombia.
- Llanos, R. (2008). Adán Rojas, el “para” más antiguo que peleó contra Manuel Marulanda. *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4432831>
- Los años de Hernán Giraldo en la sierra nevada de Santa Martha. (2010, 19 de noviembre). *Verdad Abierta*. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/2861-los-anos-de-herman-giraldo-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta>
- Misión de Observación Electoral (MOE). (2009) *Monografía político electoral del departamento del Cesar 1997 a 2007*. Corporación Arco Iris; CERAC; Universidad de los Andes. <https://docplayer>



es/12282471-Monografia-politico-electoral-departamento-de-cesar-1997-a-2007.html

- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2000). *Perspectiva regional*. [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/magdalenedio/cap2.htm](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/magdalenedio/cap2.htm)
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos. (2005). *Diagnóstico departamental Cesar*. <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2007/cesar.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1998). *Informe del comité de libertad sindical a la 271 reunión del consejo de administración de la Organización Internacional del Trabajo*. GB. 71/9. <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/oit/cls/OIT-GB-271-9.html>
- Pérez, J. M. (2010). *Luchas Campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la Costa Caribe*. Puntoaparte.
- Pecaut, D. (1997). Presente, pasado y futuro de la violencia. *Análisis Político*, (30), 3-36. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/76353>
- Procuraduría General de la Nación. (2015). *Reflexiones sobre el Incofer y la institucionalidad agraria en Colombia*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010) *Cesar: análisis de la conflictividad*. [http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220\\_Analisis%20Cesar%20Definitivo%20PDF.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20Cesar%20Definitivo%20PDF.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013) Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados 1984-2011. Recuperado de: [http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic\\_governance/-informe-sobre-violencia-contra-sindicalistas-y-trabajadores-sin.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic_governance/-informe-sobre-violencia-contra-sindicalistas-y-trabajadores-sin.html)



- Reyes Posada, A., Duica Amaya, L, y Pedraza, W. A. (2007). *El despojo de tierras por paramilitares en Colombia*. <http://www.ideaspaz.org/tools/download/52149>
- Rodríguez, G. P. (2013). *Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros. La violencia para- policial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* [Ponencia]. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza, Argentina.
- Sánchez Baute, A. (2008). *Libranos del bien*. Alfaguara
- Sí al Bloque Nororiental. (1993, 24 de mayo). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-132896>
- Sixirei Paredes, C. (2011).
- Tierra a campesinos. (1993, 7 de junio). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-155479>
- Tierras a Campesinos de Cesar. (1993, 15 de octubre). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-242758> .
- Tierras a campesinos de Cesar. (1993, 15 de octubre). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-243023>
- Tribunal Superior de Bogotá. (2015). Magistrado Ponente: Eduardo Castellanos Roso. Sentencia a José Gregorio Mangones Lugo y Omar Enrique Martínez Ossias. Rad. 11-001-60-00253-2007 82791 Rad. interno 1215. <https://es.scribd.com/document/492064821/Sentencia-Mangones-Lugo-Alias-Carlos-Tijeras-Tshta>
- Uribe, M. V. (1991). Violencia y masacres en el Tolima: desde la muerte de Gaitán al Frente Nacional. *Credencial Historia*, Bogotá, (18). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1991/junio2.htm>
- Velásquez Rivera, E. de J. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História (São Paulo)* 26(1), 134-157. [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-90742007000100012&script=sci\\_arttext&tlng=ES](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-90742007000100012&script=sci_arttext&tlng=ES)
- Ya diálogos con paramilitares. (1996). *El Pílon*. [Archivo físico]. Biblioteca Pública Departamental Rafael Carrillo Lúquez.





**A lo EME!**  
**Experiencia etnográfica**  
**en la Escuela de**  
**Formación Política para**  
**la Paz M-19**



# A lo EME! Experiencia etnográfica en la Escuela de Formación Política para la Paz M-19<sup>15</sup>

*Karen Johanna Martínez Grisales*<sup>16</sup>

*Daniel Mauricio Guasgüita Moreno*<sup>17</sup>

Pero, así como detestan ser desplazadas de un lugar a otro,  
las almas también aspiran a que alguien las escriba.  
Quieren ser narradas, tatuadas en las rocas de la eternidad.  
Un alma que no ha sido escrita es como si jamás hubiera existido.  
Contra la fugacidad, la letra.  
Contra la muerte el relato.

Tomás Eloy Martínez

---

15 Las páginas aquí escritas encuentran su sentido y fundamento en el trabajo articulado con los participantes de la Escuela de Formación Política para la Paz M-19. Es por esto que nos resulta significativo agradecer a quienes hicieron y aún hacen parte de ella, por su apoyo, disposición y confianza depositada en nosotros; además, por la posibilidad de aprendizaje y construcción colectiva que emergió en este escenario. Creemos que no existe mejor muestra de gratitud que la contribución que estas líneas puedan ofrecer al fortalecimiento de las memorias subalternas.

16 Trabajadora Social, Magister en Estudios Sociales con mención en estudios sociales de la ciencia y la tecnología, candidata a Doctora en Ciencias sociales y Humanas. Profesora e investigadora del Programa de Trabajo Social UNIMINUTO.

17 Trabajador Social - UNIMINUTO, Candidato a Magister en Ética y problemas morales contemporáneos - UNIMINUTO.

### Introducción

La experiencia base de este capítulo está ligada al proceso de investigación “Conflicto armado, procesos de desarme, desmovilización y reintegración y construcción de paz en Colombia 2015-2016”, más específicamente al objetivo de identificar las iniciativas de reconciliación desarrolladas por excombatientes del M-19 y las FARC-EP. Para esto, se tuvo como objeto de estudio etnográfico a la Escuela de Formación Política para la Paz M-19.

El proyecto de investigación duró un año, periodo durante el cual se desarrolló la aproximación teórica al tema y al trabajo de campo en relación con el objeto de estudio. Teniendo en cuenta que el proceso investigativo fue de carácter cualitativo exploratorio, se empleó como metodología de investigación la etnografía, entendida como:

Un conjunto de técnicas de investigación que hacen énfasis en la *descripción* de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). Describir las relaciones entre prácticas y significados para unas personas concretas sobre algo en particular (como puede ser un lugar, un ritual, una actividad económica, una institución o un programa), es lo que busca un estudio etnográfico. Con estas descripciones, la etnografía permite dar cuenta de algunos aspectos de la vida de unas personas sin perder de vista cómo estas personas entienden tales aspectos de su mundo. (Restrepo, s. f, p. 2).

Como metodología de investigación social, Restrepo (s. f.) afirma que:

(...) la etnografía no es hoy solo utilizada por los antropólogos ni se limita a los estudios de las comunidades indígenas. Desde hace ya muchas décadas, profesionales de diferentes formaciones vienen recurriendo a la etnografía para adelantar sus estudios (cfr. Willis [1978] 2008, Hebdige [1979] 2004). Trabajadores sociales, sociólogos, economistas y politólogos, entre otros, han estado adelantando sus investigaciones recurriendo a la etnografía. (p. 1).



De esta manera, la etnografía resultó ser la metodología de investigación más propicia para este proceso investigativo, debido al interés de este en aproximarse a los escenarios de reconciliación y a las experiencias de excombatientes de diferentes grupos armados ilegales, con el fin de conocer algunos aspectos de su vida como combatiente, su tránsito a la vida civil y las iniciativas de construcción de paz que desarrollan con comunidades receptoras. En tanto que esta metodología hace énfasis en la descripción y en las interpretaciones situadas, la etnografía buscaría “ofrecer una descripción de determinados aspectos de la vida social teniendo en consideración los significados asociados por los propios actores” (Restrepo, s. f., p. 9).

### *Contexto histórico*

En palabras de quien fuera uno de sus máximos comandantes, Álvaro Fayad, “El Movimiento 19 de Abril (M-19) es una organización nacionalista, democrática y revolucionaria”, que hizo su aparición pública el 17 de enero de 1974 al robar, de la Quinta de Bolívar, la espada del Libertador.

Cuatro años atrás, el 19 de abril de 1970, en un supuesto fraude electoral, fue elegido como presidente de la República de Colombia Misael Pastrana Borrero. Los sectores que apoyaban al candidato derrotado, el general Gustavo Rojas Pinilla, dentro de los que se encontraba la Alianza Nacional Popular (Anapo) empezaron a debatir sobre la posibilidad real de llegar al poder por la vía parlamentaria. Como resultado, integrantes de aquel partido político como Andrés Almarales, Carlos Toledo Plata, Otty Patiño, junto con Jaime Bateman, Álvaro Fayad e Iván Marino Ospina (quienes tenían experiencia guerrillera), decidieron empezar a formar lo que sería la organización armada M-19. El hecho de que estos últimos hombres, incluido Carlos Pizarro y los cuales fueron los comandantes en jefe en toda la historia de la organización, hayan desertado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) representa el viraje de su concepción revolucionaria, al pasar de una marxista-leninista fuertemente campesina a una nacionalista-bolivariana de carácter urbano.

Es así, como en sus comienzos el M-19 se define como “el brazo armado del pueblo anapista”. Pero en la creación de este brazo armado, en su accionar, en



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

el desarrollo de las contradicciones en el seno de la Anapo, los integrantes del M-19 nos fuimos dando cuenta de que la necesidad de contar con “un brazo armado” no era necesidad exclusiva de los anapistas, sino de todos los explotados de Colombia. Y en la complejidad misma de la lucha nos fuimos dando cuenta también de que nuestro compromiso con las masas no podía limitarse al aspecto armado, militar. El compromiso era político, ideológico, organizativo. (Centro de Documentación de los Movimientos Armados [Cedema], 1978).

Luego de diez años como grupo guerrillero, el M-19 se abrió a las negociaciones de paz con el Estado en 1984, durante el Gobierno de Belisario Betancur. El cese al fuego, la no retención de personas y la apertura al diálogo nacional<sup>18</sup> constituyeron los puntos fundamentales del acuerdo. A mediados de 1985 se rompió la tregua y volvieron a organizarse con armas los integrantes del M-19, pero esta vez se expandieron hacia los campos y las zonas rurales.

Después de la toma del Palacio de Justicia, el 6 de noviembre de 1985, y de ser dados de baja Iván Marino Ospina y Álvaro Fayad, comenzó para el M-19 el camino hacia la desmovilización. Al mando de Carlos Pizarro Leongómez, el grupo guerrillero firmó el 2 de noviembre de 1989 *El Pacto Político por la Paz y la Democracia*, que constituyó el tramo decisivo para la firma del *Acuerdo político entre el Gobierno nacional, los partidos políticos, el M-19 y la iglesia católica en calidad de tutora moral y espiritual del proceso*, en el cual se consignan los diez puntos fundamentales para el ejercicio político del M-19:

1. Incorporación a la vida civil.
2. Circunscripción Especial de Paz.
3. Fondo Nacional para la Paz.
4. Reforma electoral.
5. Reforma a la justicia.

---

18 Para ampliar información, véase *Acuerdo entre el Gobierno y el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Partido Comunista De Colombia (M-L) y su organización guerrillera, Ejército Popular de Liberación (EPL)*, del 24 de agosto de 1984. Link: <https://peacemaker.un.org/colombia-acuerdosdecorinto84>



6. Estupefacientes (comisión).
7. Otros temas relacionados con el Pacto Político por la Paz y la Democracia.
8. Desmovilización y dejación de las armas. Garantías jurídicas y programas productivos y de reinserción social.
9. Comisión de seguimiento.
10. Plan de seguridad.

El tercer punto del acuerdo contempla la creación de un Fondo Nacional para la Paz:

Previsto en el Pacto Político, destinado a adelantar acciones y programas de beneficio comunitario en las zonas donde la guerrilla desmovilizada haya tenido influencia, podrá ser ampliado en su financiación por el Gobierno, la empresa privada y por aquellas fundaciones internacionales que estén dispuestas a brindar su apoyo a esta iniciativa.

La Escuela de Formación Política para la Paz M-19 se concentra en el punto 3 del acuerdo, y busca continuar con el proyecto político del M-19, pero en la legalidad; este es el propósito que fue enunciado por quienes la conforman. Hoy en día continúan discutiendo las posibilidades de acción frente a las necesidades y desigualdades sociales, considerando los procesos desarrollados en este escenario como una alternativa de implementación del acuerdo de paz: 1) la constitución de un partido político y 2) subsanar la deuda política del grupo posterior a su desmovilización con la sociedad.

### *Memoria insurgente y memoria subalterna*

Al llegar a la Escuela de Formación Política para la Paz M-19, se nos informó (al grupo de investigación) su objetivo y se nos hizo un recuento de las acciones realizadas y que están por realizarse por parte de este colectivo:

Las reuniones como escuela se desarrollan casi siempre en el mismo lugar, según las personas que participan. En este espacio, funciona una organización ambiental. Es un segundo piso, en un salón rodeado por estructuras de tabla,



están dispuestas sillas blancas en forma de círculo. La disposición del lugar nos ubica en un escenario donde la participación de los actores es voluntaria pero inconstante en algunos de ellos. Tras la presentación de los integrantes del grupo de investigación y la presentación del propósito de nuestra presencia allí, cada persona se presenta y plantea si es excombatiente, militante o simpatizante del proyecto político del M-19. Nos encontramos con varios simpatizantes del proyecto político, donde están estudiantes universitarios, amas de casa, barristas, etc. El grupo de la Escuela acepta nuestra presencia en este lugar, extendiendo la invitación a participar de manera activa de todas las actividades que desarrollan en el interior de ella. Nos son socializadas las acciones desarrolladas, como entrega de kit escolares, elaboración de cometas y se nos comentan diversas actividades por desarrollar. Entre estas aparece una que a mi parecer suena muy interesante y es el tema de compartir un *sancocho batemaniano*. Lo que primero hago es preguntar si este nombre corresponde al comandante del M-19. Javier me contesta que la idea de la escuela es seguir con el proyecto político del M-19, pero haciendo presencia política desde la legalidad, “porque el fierro garantiza, pero no genera conciencia”. En especial se pretenden retomar las propuestas que Jaime Bateman planteó alrededor de 1982, las cuales consistían en el ejercicio de hacer política como se hace un sancocho, echándole yuca, papa y con *amor*. (Nota de campo, 15 de agosto de 2015).

En esta línea, el trabajo desarrollado por la escuela se articula con un ejercicio de acercamiento a las comunidades, sugiriendo una forma de caracterización simbólica de sus prácticas como “a lo M-19”. Lo anterior es fácil de constatar en declaraciones de Fayad: “Mucha gente nos criticaba, por ejemplo, que repartiéramos leche, dulces, juguetes a los niños [...] Nos llamaban populistas, Robin Hood... nos decían que así estimulábamos la pasividad del pueblo” (Lara Salive, 1982, p. 126).

El fragmento anterior corresponde a uno de los primeros momentos de presencia como academia en la escuela, pero también refleja el escenario de aprendizaje constante, donde cada sesión generaba más preguntas que respuestas definitivas y propiciaba el cuestionamiento constante del impacto de las acciones desarrolladas por la escuela.

El *sancocho* es una suerte de diálogo “a lo M-19” desde una crítica ante la dinámica histórica del país; así lo enuncia Molano: “de haberse concretado aquel idílico sancocho, se habría evitado la tragedia del Palacio de Justicia, el exterminio de la Unión Patriótica, 25.000 desaparecidos,



cementerios secretos, falsos positivos, motosierras, toda la sangre y las mentiras que han estremecido al país” (citado por Camargo, 2013, s. p.).

En la mayor parte de las reuniones en las que hemos hecho presencia se han abordado temáticas relacionadas con actividades comunitarias apoyadas por la escuela y algunos elementos históricos del Movimiento 19 de Abril. Las primeras reuniones giraron en torno a la contextualización histórica del 30 de septiembre de 1985. Este ejercicio contó con la participación de Jorge, un sobreviviente de la operación de recuperación de leche, quien también enunció algunos elementos de su militancia urbana. (Nota de campo, 29 de agosto de 2015).

La masacre de Suroriente, como se le conoce al asesinato de 11 militantes del M-19 en manos de las fuerzas del Estado en el barrio Diana Turbay por interceptar un camión de leche y repartir su contenido entre la población del sector, ocurrió el 30 septiembre de 1985. Esta acción del M-19 hizo parte de un plan de recuperación de alimentos a nivel nacional, debido a la ruptura de los diálogos en Corinto, Cauca. Durante ese tiempo el M-19 había ganado legitimidad en la zona suroriental de Bogotá y el acercamiento a la población y a sus problemáticas sociales contribuyó a crear toda una *cadena de afecto* a su favor.

Este acontecimiento es narrado por Jorge, un excombatiente del M-19, con las siguientes palabras:

En días anteriores, se iba a desarrollar la recuperación de alimentos, pero solo ese día pudo concretarse. Se decidió hacer la recuperación específicamente de leche y entregarla a las familias más pobres de Malvinas. Los 11 compañeros que iban en esta acción, la verdad que eran personas muy jóvenes. El rango de edad era entre 19 y 22 años. Casi todos eran universitarios: estudiantes de Derecho, de Economía, Sociología, otros con especializaciones y trabajos en universidades reconocidas y de alto calibre en el país. La recuperación consistía en que estos 11 muchachos, 12 conmigo, hacíamos una cuartada [sic] al camión que habitualmente subía con la leche para ello íbamos armados únicamente con 3 revólveres y 2 “mostazas” o granadas artesanales

En el momento en que fuimos hacer el operativo, sin saberlo, la policía y el ejército, más claramente el B2 y el F2, ya nos habían rodeado. Estábamos totalmente cercados. Toda la localidad de Rafael Uribe la habían tomado, era un hecho que no podríamos salir de ahí. A pesar de todo, la acción de recuperación





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

se realizó. En el momento en que estábamos tomando el carro de la leche tuvimos enfrentamiento a bala con los motorizados. Mientras estábamos regalando la leche, nos informaron desde arriba que nos habían rodeado, ahí fue que se desató la persecución. Desde ese momento cada uno empieza a buscar su salvación. Por ejemplo, una de las compañeras se escondió en una casa del sector, pero la señora de la casa dio aviso a las autoridades. Ella decide entregarse y cuando sale le propinan 18 tiros de fusil. Otros compañeros van cayendo uno a uno cercados por la policía. Yo [Jorge] y otros dos compañeros logramos fugarnos corriendo al otro lado de la montaña. Al descender, lo que hicimos fue subirnos al primer bus que vimos. Pasados unos minutos se subieron unos uniformados, y como nosotros éramos los únicos llenos de barro y aparte agitados con cara de susto y sudando, nos identificaron de una. Cuando nos bajan, pierdo toda noción de mis compañeros porque a mí me subieron a un carro y me taparon la cabeza. No los volví a ver. Al cabo de un rato me estaban sometiendo a tortura. (Nota de campo, 29 de agosto de 2015).

Respecto a la masacre de los 11 militantes del M-19, existe un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1197), cuyo contenido encuentra plena relación con lo narrado por Jorge.

Este caso trata de las circunstancias relacionadas con la muerte de Arturo Ribón Avilán y otras diez personas, como resultado del enfrentamiento armado entre miembros del Ejército, del Departamento Administrativo de Seguridad (“DAS”), la Policía y la Sijín (Inteligencia de la Policía - F-2) de la República de Colombia y elementos del grupo armado disidente M-19. Según la petición, el 30 de septiembre de 1985, un comando del movimiento M-19 tomó un camión repartidor de leche en el barrio San Martín de Loba del sur oriente de Bogotá y comenzó a distribuir leche. Mientras todavía se encontraban los miembros del M-19 repartiendo la leche, la zona fue acordonada por miembros del Ejército, del DAS, la Policía y la Sijín en un operativo conjunto en el que intervinieron no menos de 500 hombres. Los miembros del M-19 huyeron en tres direcciones diferentes y fueron perseguidos por los agentes del Estado, resultando en episodios armados en tres barrios diferentes. (s. p.).

En relación con lo narrado por Jorge, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1997) también presenta los hechos y a las víctimas de la siguiente manera:



Javier Bejarano, José Alberto Aguirre, Jesús Fernando Fajardo Cifuentes, Francisca Irene Rodríguez Mendoza y Leonardo Bejarano se encontraban en una buseta de servicio público en el barrio Diana Turbay de la zona suroriental de Bogotá, colindante con los barrios Bochica y San Martín de Loba. Eran aproximadamente las 8:30 a.m. del 30 de septiembre de 1985 cuando el agente de la Sijin José Manuel Cristancho Romero abordó el automotor en el que se desplazaban unos 12 pasajeros y esgrimió un arma de fuego ordenando que todos permanecieran quietos. En ese momento uno de los ocupantes de la buseta, cuya identidad aún se desconoce, hizo detonar un artefacto explosivo. Simultáneamente el agente Cristancho empezó a disparar su arma contra los pasajeros que se encontraban en el asiento posterior, donde estaban sentadas las cinco víctimas. Así lo relató el sobreviviente Leonardo Bejarano: “...botaron una cosa hacia adelante y fue cuando explotó..., mi hermano se botó hacia el lado izquierdo por debajo de una silla y él me gritó agáchese, agáchese León y yo llegué y me boté fue encima de él y fue cuando empezaron a disparar por todo lado, disparando de afuera y entonces yo iba a salir por una ventana y el señor del F-2 me estaba apuntando entonces yo volví y me agaché donde estaba mi hermano, y entonces como en la parte de atrás por debajo de la silla quedaba como un hueco entonces el señor del F-2 empezó a disparar contra los tres que estaban al pie de nosotros el arma que él disparaba era una de esas grandes como escuadra...”. Más adelante el sobreviviente narra las circunstancias en las que él mismo fue herido y en las que fue asesinado Javier Bejarano así: “...yo agaché la cabeza y me quedé ahí agachado, luego fue cuando yo no sé quién subió, yo miré y fue cuando me dieron el primer tiro...me escurrí y quedé con la cabeza apoyada en los pies de mi hermano, botando sangre por la boca, luego ya subieron más señores del F-2 que portaban radios y decían mi capitán están todos muertos, no hay ningún herido, luego se acercaron otra vez adonde nosotros y como a mi hermano no lo habían herido le pegaron un tiro...entonces fue cuando me vieron que yo estaba con vida y me dijo `este hijo de puta no se muere` y sacó y me pegó otro tiro...”. El dictamen pericial de balística contiene la siguiente información con relación a estas ejecuciones en cada uno de los cadáveres de Javier Bejarano y Francisca Irene Rodríguez se encontró sólo un disparo sin tatuaje. El cadáver de Jesús Fernando Fajardo presentaba sólo un disparo con tatuaje positivo y el de José Alberto Aguirre presentaba dos orificios producidos por arma de fuego, ambos con tatuaje positivo. (s. p.).



Este proceso se inicia a partir de una petición que se presentó el 12 de abril de 1993 para revisión de los hechos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

1. Como resultado de los incidentes del 30 de septiembre de 1985, según la petición, 11 personas en total fueron sometidas a ejecución extrajudicial estando en estado de indefensión. Una de las víctimas (Javier Bejarano) era pasajero de un ómnibus y no tenía relación alguna con el M-19 ni con el incidente de la leche; éste fue muerto por la policía y su hermano, no obstante, las heridas que sufrió, logró sobrevivir y constituye uno de los testigos presenciales de los hechos.
2. Los peticionarios alegan que el Estado colombiano ha violado la Convención Americana sobre Derechos Humanos (la «Convención» o la «Convención Americana»), por cuanto las ejecuciones extrajudiciales atentan contra el derecho a la vida consagrado en el artículo 4 de la Convención, y contra el derecho a la integridad personal previsto en el artículo N° 5 de la misma. De igual manera, se alega la violación de los artículos 8 y 25 del mismo instrumento, por haber negado a las víctimas el derecho a la protección judicial. Además, los peticionarios alegan que el Estado colombiano no ha emprendido una investigación seria de los eventos que conduzca a un remedio eficaz para los familiares de las víctimas, y al enjuiciamiento de los agentes del Estado responsables. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1997, s. p.).

Sin embargo, como lo informó *El Espectador* el 12 de diciembre de 2014, este caso se reabrió y aun no existe respuesta por parte del Estado colombiano.

Por razones como estas resulta urgente rescatar los ejercicios que actualmente hacen los integrantes de la escuela, como escenarios importantes para la reconciliación en la dinámica actual del país; en especial, porque es esta dinámica hegemónica la que excluye los relatos de la *memoria insurgente*, lo cual da paso a la subalternidad de los excombatientes en el proceso de reconciliación.

Los hechos como el descrito con antelación son recurrentes, pero invisibilizados y naturalizados como parte de la dinámica de la guerra de guerrillas. Sin embargo, ante “la responsabilidad mayúscula del



orden social imperante en cuanto al origen, persistencia e impactos del conflicto” (Estrada Álvarez, 2015. p. 309), abordar la categoría de *memorias subalternas*<sup>19</sup> es necesario. Esta categoría resulta problemática, por cuanto al abordar la memoria se aboca generalmente a las narraciones de hechos victimizantes de colectivos sociales específicos. Para el caso colombiano, la memoria es dirigida hacia las víctimas directas de sucesos como masacres, desapariciones forzadas, desplazamiento, etcétera. Aunque incluso los excombatientes direccionan su contribución a la verdad, en pro de las víctimas, también es cierto que estos mismos grupos producen lo que aquí llamamos *memorias subversivas*; es decir, memorias de su propia actividad como actores del conflicto, y lo hacen mediante documentos, narrativas, artefactos, lugares, conmemoraciones, entre otros, que no son reconocidos por el conflicto de memorias existente. Esto quiere decir que el resultado de recordar va a estar visibilizado según la *memoria hegemónica*. El documento *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica* (2013) es el mejor ejemplo para explicitar el tipo de memoria que se pretende construir por iniciativas del Estado, el cual se caracteriza por un ejercicio descriptivo a favor de la memoria de las víctimas, aspecto que, si bien no está mal, sí es parcial. Ahora, el informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas deja entrever las relaciones de fuerza cuando se habla de memoria, porque, así como hay explicaciones históricas acordes al orden social de lo que generó el conflicto, también hay otras que ponen este mismo orden en entredicho y lo critican para su superación.

La importancia de rescatar las *memorias insurgentes* radica en que sin ellas no se podría dar una explicación amplia al conflicto social y armado, lo cual es, precisamente, lo que se pretende lograr con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, y que está implícito en el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, entre el Gobierno y las FARC-EP.

No obstante, no toda memoria subalterna es memoria insurgente, pero sí toda memoria insurgente es memoria subalterna. Esto quiere decir

---

19 Se entiende por subalternidad la condición de exclusión a la que somete un grupo social privilegiado a otro. Un análisis considerable de esta categoría puede verse en Gramsci (1986).



que no basta con escuchar o construir memoria de los grupos guerrilleros, también es imperativo exigir que los grupos paraestatales, en cuanto grupos subalternos<sup>20</sup>, contribuyan a la amplia explicación del conflicto. Y esto implica ya no ver al excombatiente como mero objeto desmovilizado, sino como un ser social e histórico, capaz de contribuir conscientemente al esclarecimiento de la verdad. En palabras de Gramsci (1986):

(...) cuando el “subalterno” se vuelve dirigente y responsable de [su] actividad, el mecanicismo aparece en cierto punto como un peligro inminente, se produce una revisión de todo el modo de pensar porque se ha producido una transformación en el modo social de ser. ¿Por qué son restringidos los límites y el dominio de la “fuerza de las cosas”? Porque, en el fondo, si el subalterno era ayer una cosa, hoy no es ya una cosa sino una persona histórica, un protagonista, si ayer era irresponsable porque era “resistente” a una voluntad extraña, hoy siente ser responsable porque no es ya resistente sino agente y necesariamente activo y emprendedor. (Gramsci, 1986, p. 252).

### *¿Formación política o conciencia ordinaria de la praxis?*

Es necesario analizar de forma más detallada las actividades realizadas en la escuela en relación con el fin de la formación política. Esta categoría es entendida más allá de la mera creación o divulgación de una teoría, y se posiciona más bien dentro de la organización política para situar las coordenadas epistemológicas, metodológicas, éticas, ontológicas y, como se puede inferir, políticas que llevarán a la emancipación humana y social. Al respecto, Gramsci (1967) menciona que el sujeto, resultado

---

20 En Colombia, la figura del paramilitarismo está articulada con los intereses de la clase dominante, esto la hace funcionalizante al orden social vigente; sin embargo, quienes constituyen el cuerpo armado provienen, en su mayoría, de la clase popular, es decir, la clase subalterna. A diferencia de los guerrilleros, los paramilitares son mercenarios, lo que indica que sus declaraciones en un proceso de contribución a la verdad pueden develar los actores intelectuales de las operaciones que realizaron. Esto resultaría incómodo para ciertos sectores de la sociedad que financiaron, organizaron y armaron a los paramilitares, porque en estas declaraciones puede darse a conocer su responsabilidad. Cuando algo así ocurre, la mejor salida de los sectores dominantes es excluir esas declaraciones. No hay mejor ejemplo de ello, en el marco de la Ley de Justicia y Paz, que la extradición de Salvatore Mancuso y Everth Veloza alias “HH” en el momento de mayor contribución a la verdad.



de la formación política, debe enlazarse activamente en la vida práctica como constructor, organizador y persuasor constante, de la mano siempre de una concepción humanística-histórica.

Los integrantes de la Escuela de Formación Política para la Paz, de colectivos sociales e incluso de grupos de académicos participan activamente en escenarios sociales, como organizadores y persuasores constantes de una concepción humanística. Sin embargo, resulta importante enunciar que para el caso que nos acoge en este texto (la escuela), ni las acciones ni las actividades están articuladas con un ejercicio de formación en sentido estricto, que permita no solo una aproximación desde lo humano, sino desde lo histórico con un carácter persuasor constante. Conforme a lo anterior, es importante citar que ambas actividades son fundamentales, pero ante el interés de conformación de un partido político la formación política es sustancial, dado que, según Gramsci (1967), “el partido (...) es el instrumento y la forma histórica del proceso de la íntima liberación mediante la cual, el obrero, de ejecutor se transforma en iniciador de masa se convierte en dirigente y guía, de brazo pasa a ser cerebro y voluntad” (p. 43).

En numerosas ocasiones, la escuela ha sido parte de actividades en los barrios en alianza con organizaciones e instituciones, donde prima la atención de una necesidad inmediata, de una demanda barrial o institucional. Aunque esto permite la aproximación a las necesidades humanas, no se desarrolla un proceso de reflexión respecto a la participación de integrantes de la escuela y de los miembros de la comunidad en el ejercicio. La entrega de dulces y de leche, y el desarrollo de un cine foro aparecen como actividades sueltas, sin un fin, sin un propósito concreto que articule los intereses de la escuela y la comunidad en torno a la formación política de los ciudadanos.

El homenaje a los 11 jóvenes asesinados en el Diana Turbay se intenta articular con una iniciativa que genere un recordatorio constante como lo planteo Javier: “esta articulación se basa en conmemorar el día nacional por el derecho a la seguridad alimentaria o la soberanía o la alimentación digna, algo así”. Ante esta afirmación, otra integrante plantea que “hay una diferencia entre seguridad y soberanía alimentaria, que está articulada con elementos teóricos y de sentido práctico. La seguridad ha sido empleada sobre todo por actores institucionales, y



se plantea el desarrollo de algunos mínimos para garantizar a los más vulnerables el acceso a la alimentación; por el contrario la soberanía alimentaria está articulada con elementos más estructurales, donde las poblaciones en general deben tener la oportunidad de ser soberanas en la producción de la tierra con una participación política activa en la legislación que regula el acceso a bienes y servicios, a la producción de artículos para su sostenimiento y el acceso a la vida digna”. Esto genera una gran polémica, que se intenta resumir y agotar por un proceso de votación; unos votan por la seguridad y otros por la soberanía. Gana la votación soberanía. Sin embargo, la discusión no se continúa y ¿el 30 de septiembre? ¿Será que lo discutiremos con la población que reciba la leche? ¿Ellos entenderán qué es la soberanía, qué es la seguridad o qué es la alimentación digna y sus diferencias? Son muchos los interrogantes. (Nota de campo, 22 de agosto de 2015).

Esta actividad privilegia una conciencia ordinaria de la praxis, entendiéndose esta como *inmediatista, abstracta y unilateral*<sup>21</sup>, lo cual está relacionado con la resolución inmediata de necesidades y no con la posibilidad de constitución de un ejercicio político. Esto puede evidenciarse en dos de las actividades realizadas por la escuela: el Día Nacional de la Soberanía Alimentaria - 30 de septiembre de 1985 y el evento que se lleva a cabo el 31 de octubre con los niños integrantes de la localidad de Bosa. Ahora bien, si tomamos en cuenta que un integrante de la escuela plantea el deseo de dar continuidad a los principios políticos del M-19, es porque esos principios reflejan una estructura más flexible y abierta que permite la democratización de las relaciones en el interior de la escuela y con otras organizaciones. La articulación con los procesos barriales o cercanos a organizaciones comunitarias por parte de los integrantes de la escuela puede estar vinculada al interés que tuvo el M-19 como guerrilla predominantemente urbana. Sin embargo, ese interés carece de filo político, es decir, del desarrollo de una praxis revolucionaria, que sería posible mediante la superación de la conciencia mistificada y

---

21 Una atención especial le ha proferido a la categoría de praxis el filósofo Adolfo Sánchez Vásquez (1967), en su obra *Filosofía de la praxis*. En ella, se exponen los elementos esenciales de esta categoría, pasando por la evolución histórica que ha tenido la conciencia sobre la praxis, las fuentes fundamentales para su estudio y los diferentes niveles de esta en la realidad socio-histórica concreta.



ordinaria. Esto no es evidente, por ejemplo, en la conmemoración del 30 de septiembre, en el barrio Diana Turbay, pues, aunque la escuela se acercó de nuevo al barrio donde hace treinta años habían sido entregadas bolsas de leche y entre los susurros de la población se escuchaba “los del M volvieron”, no se hace un proceso que permita la denuncia constante de las condiciones socio-históricas que permanecen en el sector y por las cuales los 11 jóvenes de Malvinas murieron.

Esto nos lleva a concluir que las actividades que ha realizado la escuela se suscriben dentro de la lógica de la asistencia. Es cierto que se dieron mil bolsas de leche, el 30 de septiembre, a los habitantes del barrio Diana Turbay, pero eso no atacó a mediano y largo plazo las causas objetivas que dan forma al hambre, que es una de las características históricas de los habitantes de este sector.

### *Excombatientes y comunidad receptora. Posibilidades de reconciliación y construcción de paz*

La relación entre excombatientes y comunidad receptora puede ser vista como un proceso institucional por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), hoy conocida como Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) o por parte de cualquier otro órgano estatal; sin embargo, también puede ser un proceso abordado autónomamente por los excombatientes.

El excombatiente Javier, líder e integrante de la escuela, ha trabajado en espacios comunitarios como gestor social del Distrito y de manera independiente. Según Javier, su proceso con la comunidad ha estado concentrado en las localidades de Bosa y Kennedy, y ha trabajado de cerca con población excombatiente y con comunidad receptora. Además, Javier tiene un propósito mucho más personal, debido a que aún se encuentra vinculado con la apuesta política del M-19, en especial al referente cercano a las bases populares de los territorios.

La concepción de lucha armada del M-19 se diferencia de las demás organizaciones guerrilleras porque consideró como elemento propio de la revolución la negociación para la paz. Así lo afirmaba uno de los comandantes fundadores del M-19, Jaime Bateman Cayón





En la búsqueda del diálogo y la lucha armada no hay ninguna contradicción, la negociación es una consecuencia. La lucha revolucionaria no es una línea, da vueltas, y a veces tú tienes que sentarte con el enemigo a discutir cómo están las cosas. Eso lo ha hecho todo el mundo. (Jimeno 1984, p. 121)

El contexto actual de desmovilización de las FARC-EP exige que se recuerden los anteriores procesos de diálogo con diferentes grupos armados al margen de la ley. El del M-19 es uno de los de mayor relevancia por las condiciones democráticas que favoreció, pero también por representar la consecuencia previsible de la dejación de armas por parte de la insurgencia: el exterminio de sus militantes al incorporarse a la vida civil. En el caso del M-19, la Alianza Democrática Movimiento 19 de abril AD-M-19, y algunos sectores de la UP fueron las expresiones del genocidio.

Unas situaciones similares sufrieron las FARC-EP tras la divulgación del acuerdo final, el 12 de noviembre de 2016. Dos días después de la presentación del último acuerdo de paz, dos guerrilleros fueron asesinados en zona rural de Bolívar, de acuerdo con lo narrado por la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (Aheramigua).

Esta organización le envió un informe preliminar al mecanismo tripartido [Gobierno, ONU y FARC-EP] en el que asegura que según las versiones que conocieron por los campesinos de la zona, *los hechos se habrían presentado cuando francotiradores del Ejército dispararon contra los guerrilleros*, quienes se encontraban en el sector de Mina Golfo, en Santa Rosa, sur de Bolívar. De acuerdo con el informe que enviaron a la comisión, “narran los habitantes que aproximadamente a la 1:30 pm alias *Joaco* se encontraba hablando por celular y de manera inesperada cayó al piso. Lo sucedido fue percibido por alias *Mónica*, quien se inclina a ver- revisar a su compañero. En ese instante también recibió un disparo y quedó en el suelo. Las personas allí presentes se dan cuenta que son francotiradores”. Según la información de la asociación Aheramigua, los militares estaban a 30 metros de distancia del lugar, “y tras los disparos lanzan dos ráfagas de disparos al aire”. Señalaron que cuando el tercero de los guerrilleros estaba entrando a una de las cuatro viviendas del caserío, fue capturado por los miembros del Ejército, quienes le habrían ordenado “tirarse boca abajo, con las manos sobre la nuca”. (“Nueva versión sobre la muerte de dos guerrilleros de las FARC al sur de Bolívar”, 2016, s. p.).



Este proceso no solo pone en riesgo a los guerrilleros, sino también a la población, pues continuamente son víctimas de todos los actores armados. Tras el asesinato de los dos guerrilleros del frente 37 de las FARC-EP, la Aheramigua relata lo siguiente en su informe:

(...) una delicada situación que habría sucedido tras la muerte de los guerrilleros, en la que los miembros del Ejército supuestamente entraron a las viviendas de los pobladores y, tras insultarlos y llamarlos “colaboradores de la guerrilla”, les pidieron sus números de cédula, sus teléfonos y otros datos de identificación. Según lo que le dijeron los campesinos a esta asociación, el presidente de la Acción Comunal habría sido directamente señalado como cómplice. (Nueva versión sobre la muerte de dos guerrilleros de las FARC al sur de Bolívar, 2016).

En este sentido, el tema de construcción de paz no se resume a la firma de un acuerdo de paz entre actores armados, pues, aunque este es un paso importante, también hace parte del proceso de justicia transicional; esta justicia no se resume al proceso de judicialización de excombatientes como tradicionalmente se asumía. Según Benavides (2013), la definición tradicional de Justicia Transicional:

Se concentraba en la sanción penal de las violaciones a los derechos humanos y, por lo tanto, las discusiones legales y de derecho penal dominaban la discusión. Hoy en día se ha convertido en un campo interdisciplinario que va más allá del derecho y que cubre una serie de disciplinas y de objetivos. (p. 10).

Por lo anterior, resulta importante y necesario el acercamiento al tema de justicia transicional desde otras disciplinas, dado que la visión de este tipo de justicia está relacionada con procesos jurídicos y legales, y “blandos” que perpetúan las dinámicas de perdón y olvido. Sin embargo, es en el marco de esta justicia donde históricamente, a partir de algunos ejercicios como los de reconstrucción de memoria histórica en América Latina, se ha posibilitado el juzgamiento de graves violaciones a los derechos humanos, teniendo en cuenta casos exitosos y no exitosos. Por lo anterior, resulta importante señalar que el fin último de la justicia transicional es la reconciliación basada en un fortalecimiento de la democracia y sus instituciones; la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la confianza y el rediseño institucional para garantizar



que los hechos no se vuelvan a repetir. Por esto, es necesario insistir en el carácter sociocultural y político de la justicia transicional.

Hoy existen mecanismos internacionales que obligan a los Estados a trabajar en la consecución de la verdad y la sanción de los actores responsables. Retomando el ejemplo de los 11 jóvenes asesinados en la masacre de Suroriente, es la Comisión Interamericana de Derechos humanos la que determina que los hechos perpetrados por el ejército colombiano y la policía corresponden a una ejecución extrajudicial.

El hecho presentado establece uno de los retos más importantes hoy. Urge, primero, la transparencia en un proceso claro de verdad para las víctimas del conflicto armado, como también para los excombatientes y la sociedad en general; segundo, las garantías de no repetición. Por lo anterior, se requiere un reconocimiento de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, y por supuesto la implementación real y efectiva de una serie de medidas orientadas a la no repetición. En este sentido, la Ley 1448 ofrece elementos importantes para resignificar el sentido de la justicia transicional, en la medida en que se supera su visión estrictamente jurídica; no obstante, debe contemplar sus limitaciones y nuevos retos, en el marco histórico actual.

Estos hechos nos llaman hoy a la reflexión sobre la paz, y es posible que la política que se construyó y se construye hoy en día en torno a la figura del M-19 pueda servir de acicate para ello. La paz no se resume en dar de baja a guerrilleros o a su desmovilización; por el contrario, implica ampliar el espectro de análisis frente al conflicto armado colombiano, para encontrar procesos reales de reconciliación:

El problema siempre lo hemos dicho no es la guerrilla. No, el problema son las masas. Nosotros estamos en esto por el pueblo no por nosotros, eso es lo que queremos discutir, el tema de las masas: ¿Cómo se va a resolver el problema de la economía?, ¿cuáles son las medidas concretas, leyes, decretos, para intentar transformar las actuales estructuras atrasadas en las que vivimos?... Nosotros con las negociaciones a través del dialogo lo que estamos buscando son las soluciones del país, no las soluciones de la guerrilla. Se sigue pensando que el problema de Colombia es la guerrilla y nosotros insistimos que ino! Los problemas de Colombia son los problemas económicos, sociales, políticos. (Jimeno, 1984, pp. 53, 54).



En condiciones similares, se firmó el acuerdo final con las FARC-EP:

- Reforma Rural Integral.
- Participación política.
- Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas.
- Solución al problema de las drogas ilícitas.
- Víctimas.
- Mecanismos de implementación y verificación.

Como se puede apreciar, el acuerdo no solo contempla la dejación de armas por parte de las FARC-EP, así como el pacto de paz con el M-19 tampoco se redujo al desarme. La paz es más que la dejación de las armas y la reincorporación a la vida civil, pues contempla la reconciliación, la verdad, la justicia, reparación y garantías de no repetición.

La reconciliación se asocia con los procesos de justicia transicional y posibilita el acercamiento a la verdad, la justicia y la reparación:

La reconciliación entró en el escenario de discusión sobre los mecanismos de justicia transicional a partir de la implementación de Comisiones de la Verdad. Aunque las Comisiones de la Verdad tienen un fuerte componente de búsqueda de la verdad sobre los períodos de conflicto, en el caso del Cono Sur de opresión militar; estas comisiones contemplaban la importancia de que el proceso de transición incluyera otros elementos de reconstrucción social como es la reconciliación. (Méndez, 2011, p. 1).

Los procesos de construcción de paz favorecerán la reconciliación —que no es sinónimo de olvido y de injusticia—, en la medida en que contemple una aproximación histórica y política al conflicto, así como las posibilidades de su superación.

En este sentido, la construcción de paz en clave de reconciliación es definida en el acuerdo entre el Gobierno nacional y las FARC-EP de la siguiente forma:

La construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todas las personas sin distinción y, por eso, es necesario concitar la participación y decisión de toda la sociedad colombiana



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

en la construcción de tal propósito, que es derecho y deber de obligatorio cumplimiento, como base para encauzar a Colombia por el camino de la paz con justicia social y de la reconciliación, atendiendo el clamor de la población por la paz. Esto incluye el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales, y el robustecimiento de los espacios de participación para que ese ejercicio de participación ciudadana tenga incidencia y sea efectivo, y para que vigore y complemente la democracia. (*Acuerdo final para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, p. 35).

En este sentido, la reconciliación puede ser definida teniendo en cuenta dos grandes grupos:

La primera categoría es la reconciliación “interpersonal” o “individual”. Esta primera perspectiva se trata de procesos individuales o de contextos interpersonales, que en el caso de conflictos habla de una reconciliación personal entre la víctima y su victimario. (...) esta noción está asociada bien a principios y valores religiosos o bien a procedimientos médicos o terapéuticos de superación de traumas. La segunda categoría que puede darse de manera simultánea con la primera se enfoca en la idea de reconciliación nacional. A diferencia de la primera, parte del supuesto de que víctimas y victimarios no pueden encontrar espacios comunes ni consensos, por lo cual se debe esperar la coexistencia pacífica, reforzando una cultura política que sea respetuosa de los derechos humanos. (...) la segunda aproximación se concentra en el consenso colectivo en vez de las responsabilidades individuales. (Gibson, 2001, citado por Méndez, 2011, p. 2).

Por lo anterior, los procesos que desarrolla la Escuela de Formación Política para la paz M-19 son una experiencia de construcción de paz y reconciliación, debido a que se concentran en el consenso colectivo, más que en responsabilidades individuales. Esto abre un diálogo con la apuesta de paz establecida en los acuerdos de La Habana, en los cuales los planes de reconciliación colectiva se contemplan como:

**Medidas de convivencia y reconciliación:** Medidas dirigidas a atender los daños en el tejido social y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y



también a terceros que hayan podido tener alguna participación en el conflicto. Así como medidas para construir y fortalecer la confianza entre las autoridades públicas y las comunidades. (*Acuerdo final para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, p. 180).

Por último, es importante resaltar que los acuerdos de La Habana abordan la recuperación de iniciativas locales de reconciliación. En este sentido, el trabajo que ha venido desarrollando la Escuela de Formación Política para la Paz M-19 podría ser considerado una iniciativa local, dado que en ella no solo confluyen excombatientes del M-19, sino también personas de la comunidad afectadas directa o indirectamente por el conflicto armado. Respecto a la definición de los planes, el acuerdo establece que:

En el marco de los planes de reparación colectiva y teniendo en cuenta las iniciativas locales de reconciliación, el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, se compromete a aumentar la cobertura y elevar la calidad de las estrategias de rehabilitación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. Estas estrategias se desarrollarán a través de procesos comunitarios de mediano y largo plazo que tendrán como propósitos fundamentales generar proyectos de vida futuros en común, fortalecer la confianza entre los ciudadanos y en las instituciones, y lograr una convivencia pacífica restableciendo las relaciones de confianza entre las autoridades públicas y las comunidades, y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los exintegrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también de terceros que hayan podido tener alguna participación en el conflicto. La implementación de las estrategias se hará teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género. (*Acuerdo final para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, p. 182).

La Escuela de Formación Política para la Paz M-19, como proceso local y de base, se establece como un ejercicio que aporta a la construcción de paz y a la reconciliación en el territorio nacional. Además, contribuye a la construcción de memoria histórica con un carácter subalterno, cuya esencia no se reduce a narrar los hechos, sino además a develar y denunciar aspectos del orden social cuyo análisis sea un vehículo de construcción



de paz y contribución a la verdad. En definitiva, el ejercicio de la escuela representa una expresión política de lo que ha sido el acontecer nacional en los últimos 27 años, desde que Carlos Pizarro y el M-19 abonaran el camino para sustituir la crítica de las armas por el arma de la crítica. Esto lo retoman las FARC-EP en la actualidad con su conocida consigna: “nuestra única arma será la palabra”.

### Conclusiones

- Algo que ha dejado claro esta experiencia es que los procesos de formación política deben acogerse con mayor rigurosidad. Grupos como la escuela, que desean constituirse como partido político, no pueden ver la formación política como algo residual; por el contrario, deben basarse en esta para dar sentido y significado histórico a su acción. En este caso, para dar continuidad real a la apuesta política del M-19, no basta con acercarse a los procesos barriales, populares y de base de manera utilitarista, asistencialista y sin un objetivo. Aunque relacionarse con los sectores explotados del país fue una característica del M-19, también lo fue la comprensión de su tarea histórica, aspecto que no pudo haberse logrado sin una fuerte formación política. Por eso el M-19 pudo hacer la diferencia respecto a los demás grupos subversivos y formó a su alrededor la figura del *sujeto popular, diverso y plural*. A partir de este análisis se desprendió una comprensión de la categoría de praxis como mejor elemento para potencializar la formación política (teoría) y el trabajo de campo (práctica). \_Esto resulta importante porque, más allá de designar la unión dialéctica entre teoría y práctica, la praxis conforma e impulsa la constitución del sujeto como un ser que comprende y transforma la realidad.
- Todos los procesos de dejación de armas y reincorporación a la vida civil proyectan una visión institucional del proceso, pero la verdad es que los grupos insurgentes nunca estuvieron fuera de la sociedad civil, como sí lo estuvieron del Estado. Por eso este pretendido “retorno” a la civilidad no se da de manera absoluta por caminos institucionales. Es preciso aclarar, entonces, que los excombatientes también tienen iniciativas de



paz y reconciliación, así no estén bajo un marco institucional, situación que ocurre claramente con la escuela. Se podría hablar también de una reincorporación del Estado a las necesidades de las comunidades.

- Asociado a lo anterior, existe una disputa en los procesos de memoria, porque mientras las iniciativas institucionales promueven la reconstrucción de la memoria de las víctimas, los excombatientes añaden la de ellos. La relación de la memoria con los procesos de construcción de paz es reconocida como uno de los mecanismos de contribución a la verdad, inclusive en los últimos acuerdos de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP; sin embargo, debe tenerse en cuenta la relación de fuerzas inmersa en su construcción al existir diversos intereses en el hecho de recordar.
- Los abusos de la memoria, que Todorov (1995) define en su obra, son un riesgo porque ideologizan el proceso de construcción de memoria en discursos y prácticas que no se relacionan con una praxis científica, lo cual implica un rezago de la construcción de los hechos victimizantes de manera singular y no conectados con el contexto histórico y social.

## Referencias

- Acuerdo entre el Gobierno y el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Partido Comunista De Colombia (M-L) y su organización guerrillera, Ejército Popular de Liberación (EPL) (1990)* En: [https://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Library%20and%20Documents/Peace%20Processes/1990-1994/1990%20Mar\\_M19\\_Acuerdo.pdf](https://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Library%20and%20Documents/Peace%20Processes/1990-1994/1990%20Mar_M19_Acuerdo.pdf)
- Acuerdo final para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.* (2016). [https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa\\_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYAO](https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYAO)
- Benavides Vanegas, F. S. (2013). *Justicia en épocas de transición. Conceptos, modelos, debates y experiencias.* Grupo Editorial Ibáñez.





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

- Camargo Duncan, É. (2013). La leyenda de Bateman. *El Espectador*.  
<https://www.elespectador.com/judicial/la-leyenda-bateman-article-418790/>
- Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema). (1978). *M-19: nacimiento y principios*. <http://www.cedema.org/ver.php?id=2520>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2013. *¡Basta Ya!: Memorias de Guerra y Dignidad*. Bogotá. Colombia. Imprenta Nacional.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015) *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. En: [https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version\\_final\\_informes\\_CHCV.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1997). *Informe N.º 26/97, caso 11.142. Arturo Ribón Ávila*. <https://www.cidh.oas.org/annualrep/97span/Colombia11.142.htm>
- Estrada Álvarez, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En S. De Zubiñá Samper, J. Estrada Álvarez, D. Fajardo, J. Giraldo Moreno, A. Molano Bravo, V. M. Moncayo y R. Vega Cantor (autores), *Conflicto social y revolución armada* (pp. 347-308). Gentes del Común.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. Grijalbo.
- Gramsci, A. (1986). Cuaderno 9. *En Cuadernos de la cárcel* (Tomo 4). Cuaderno 9 y cuaderno 12. Ediciones Era.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma
- Jimeno, R. (1984). *Entrevista a Jaime Bateman Cayon, en Oiga Hermano*. Ediciones Macondo.
- Lara Salive, P. (1982). *Siembra vientos y recogerás tempestades. La historia del M-19, sus protagonistas y sus destinos*. Planeta.



- Méndez, M. L. (2011). *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08551.pdf>
- Nueva versión sobre la muerte de dos guerrilleros de las FARC al sur de Bolívar. (2016). *El Tiempo*. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/nueva-version-sobre-muerte-de-dos-guerrilleros-de-farc-articulo-666290>
- Redacción Judicial, el Espectador. (2014). Reabren caso de la masacre de la leche del M-19. 12 de diciembre de 2014, en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/reabren-caso-de-masacre-de-leche-del-m-19-articulo-532855>. Recuperado el 25 de octubre de 2016
- Restrepo, E. (s. f.). *Técnicas etnográficas. Borrador Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, de la Fucla*. En: [https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0315/documentos/1.Tecnicas\\_etnograficas\\_Restrepo.pdf](https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0315/documentos/1.Tecnicas_etnograficas_Restrepo.pdf)
- Sánchez Vásquez, A (1967). *Filosofía de la praxis*. Colección enlace. Grijaldo.
- Todorov, T (1995). *Los abusos de la memoria*. Presentado en Bruselas, noviembre de 1992, en el Congreso de historia y memoria de los crímenes y genocidios nazis, organizado por la Fundación Auschwitz.



# **Educación y pedagogía para la construcción de cultura de paz desde la narrativa y la memoria:**

vivencia personal de los autores



# Educación y pedagogía para la construcción de cultura de paz desde la narrativa y la memoria: vivencia personal de los autores

*Clara Stella Juliao Vargas<sup>22</sup>*

*Jair Duque Román<sup>23</sup>*

## *Introducción*

Este capítulo muestra, a través de ejercicios narrativos de las vivencias de los autores, aspectos que relacionan educación y construcción de paz, y cómo estos pueden acercarse al recurrir a la memoria y a la narrativa producto de dicha memoria. Lo anterior para mostrar la importancia no solo de tener un giro ideológico, relacionado con el hecho

---

22 Economista de lo Universidad Nacional y Trabajadora Social del Colegio Mayor de Cundinamarca, Magíster en Economía de la Universidad Nacional, Especialista en Gerencia Social de la ESAP. Directora del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO.

23 Licenciado en Sociología y Pedagogía. Magíster en Educación. Docente de la Universidad Pedagógica Nacional -UPN\*.

## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

de modificar a través del diálogo y la lectura del otro las maneras de pensar y entender la realidad, sino también de tener lo que podría llamarse un *giro praxeológico*<sup>24</sup>, para alcanzar la pedagogía para la paz con el simple hecho de transformar el quehacer cotidiano a partir de la reflexión y la lectura de las propias narrativas.

Ahora bien, con el ejemplo de los autores y la narración de sus vivencias, se expresa la importancia de recoger en la metodología de la indagación en las narrativas la voz de los sujetos que viven las situaciones narradas “(...) los que tienen la titularidad crítico-reflexiva del proceso y sus resultados gracias a su propia experiencia de vida” (Juliao Vargas, 2013). En ese sentido, se muestra la necesidad de que se trabaje desde la perspectiva y la expectativa de los sujetos implicados en las narrativas, para aportar a una verdadera pedagogía para la paz. El ejercicio narrativo se podría convertir en una guía o una simple motivación para el lector.

El capítulo incluye un contexto, un breve acercamiento conceptual, un apartado sobre narrativas y propuestas desde el contexto familiar de los autores y unas conclusiones, pero el lector puede no necesariamente limitarse a esta estructura y construir su misma forma de entender la narrativa propia y de los autores frente al tema que convoca.

### *Contexto: a manera de reflexión*

Los movimientos sociales, en el contexto de la construcción de cultura de paz, demandan una nueva escucha y una aproximación diferente a un nuevo sujeto histórico, que tiene en sus manos la concepción de un escenario futuro desde el presente y que, a partir de la memoria de su pasado reciente o lejano, puede ser narrado desde la propia reflexión y recuperación de su experiencia. Por lo mismo, sujetos presentes o futuros de dichos movimientos, requieren una reeducación en la diferencia y en la diversidad de sujetos y experiencias, en el marco de la reflexión praxeológica, ética y responsable, de base didáctica-autocrítica, y con orientación, abierta a otros saberes y otras prácticas compartidas.

---

24 Praxeológico en el sentido de la sistematización del propio quehacer frente a la paz y la regulación pacífica del conflicto, de la propia acción frente a ellas y, lógicamente, referido al aprendizaje y la producción de conocimientos desde la experiencia práctica en el contexto de investigación para la paz (Juliao Vargas C. S., 2009).



Ante esta exigencia, podrían surgir diferentes comentarios y preguntas desde variados escenarios; por ejemplo, según Martín Barbero en una entrevista realizada por Nicolás Sánchez (2017), en Colombia no se forman realmente sujetos, porque la educación no brinda herramientas suficientes para el ingreso a la universidad, pues han aprendido a hacer tareas, pero realmente no han aprendido a escribir ni a narrar o a contar su vida o su experiencia. Esto lo plantea en el sentido de que no saben responder porque, según él, al parecer la memoria es algo que los jóvenes sitúan en el marco de los padres o abuelos, pero nunca en sí mismos, como si cada uno no tuviera ni pudiera manifestar su propia memoria. Así que podríamos hacernos las siguientes preguntas: ¿en Colombia se ha dejado de lado a los jóvenes como sujetos? ¿Ellos son conscientes de haber abandonado su papel como sujetos? Además, vale la pena auto reconocer si, como docentes, se está o no aportando a la formación de jóvenes sujetos en Colombia, capaces de reflexionar y narrar su actuación y su sentir, y pensar frente a una memoria de un conflicto latente en esta sociedad, que se expresa en la cotidianidad de las vidas de cada persona, de las familias y las comunidades cercanas o lejanas.

Ahora bien, en ese marco de formación de jóvenes, cabe cuestionar la necesidad de la lectura y la escritura como parte de la formación de los jóvenes y su relación con la posibilidad actual de la conectividad, el internet, la navegación virtual que Rosero refiere como la magia que despliega el internet y su colorido, su velocidad y disponibilidad tan llamativa para ellos. Al respecto, afirma el autor:

me he preguntado qué hubiera ocurrido conmigo, hace más de muchos años, es decir cuando yo tenía ocho años, qué hubiese ocurrido del lector potencial que era yo a esa edad, de existir el internet, la navegación virtual, la pantalla personal, iluminada, llena de color, de movimiento, a mi servicio exclusivo. Si me acuerdo de los autores que leí y disfruté a esa edad, creo que ellos solos, por sí mismos, se hubiesen encargado de que yo finalmente me convirtiera en un niño lector, a despecho de esa “otra” magia que despliega el internet. (Rosero, 2013, pág. s.p.).

Como docentes, se pueden hacer algunos ejercicios para mantener vivaz el interés por la lectura y el desarrollo de la escritura, entre ellos, unir las nuevas tecnologías y redes con la capacidad de leer y narrar frente a lo leído y experimentado; o mejor, hacer que los jóvenes lean y aprovechen



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

los nuevos escenarios virtuales para expresarse de manera coherente, argumentada y crítica ante hechos y condiciones, sean coyunturales o estructurales, de este mundo.

Para poner un ejemplo temático respecto a cómo surgen, degeneran o regeneran los movimientos sociales, se podría lograr la reflexión si se presenta en sus escenarios virtuales, textos o parte de ellos, que hagan referencia a personas con nombre propio y vivencias en contexto como:

“Las Farc no iniciaron como un grupo alzado en armas sino como un proyecto de desarrollo rural, con una visión de gobierno distinta. Fueron los asesinatos selectivos y la persecución sistemática las causas que motivaron a la guerrilla a tomar las armas en defensa propia”. Las palabras son de Jorge Robles, un hombre de 42 años y piel oscura, oriundo del Urabá antioqueño y miembro del frente Quinto de las farc. Habla desde la zona veredal de La Elvira, ubicada en el municipio de Buenos Aires (Cauca), donde decenas de guerrilleros, bajo el mando de Pablo Catatumbo, permanecen para terminar el proceso de dejación de armas y hacer su tránsito a la vida civil, producto del Acuerdo de Paz con el Gobierno” (El espectador.com, 2017)

Esta sería una posible apuesta para llamar la atención de los jóvenes y obtener argumentos al respecto; se puede lograr que le encuentren sentido, que lo sientan cercano, que expresen qué saben al respecto, de forma que sea un aprendizaje significativo (Ausubel, Teoría del aprendizaje significativo, 1983). Esto con el fin de conseguir que narren su sentir y su interés o desinterés frente al tema, desde lo que ya saben y lo que puedan averiguar, antes de que se les dé la información que como docentes se espera se proporcione, pero que en esta nueva tónica se espera que ellos mismos la descubran.

Al traer a colación lo que ellos tienen en su mente, en sus recuerdos de vivencias familiares, de comentarios de sus padres o abuelos frente al conflicto colombiano, a las noticias que han escuchado y al acuerdo de paz, se les podría mostrar que no existe una sola narrativa de la memoria. Como lo manifiesta Jhon Paul Lederach en una entrevista realizada por Navarrete (2016), reportero de *El Espectador*:

Las narrativas pueden interactuar sin tener que excluir al otro. Eso requiere un proceso de reconocimiento, sobre todo a los que más han sufrido. Las víctimas



son el centro del Acuerdo en el sentido de que la presencia de la memoria nos ayuda a imaginar un futuro que nos permite vivir en el presente de manera diferente y cambiar la forma en que convivimos. Tanto la memoria como el imaginario de futuro forman parte de quienes somos en nuestro presente. La característica del ser humano es esa capacidad de formarnos por nuestra memoria y la imaginación, y eso genera la posibilidad de decidir cómo convivimos con los demás. (Navarrete, 2016, pág. s.p.)

Igualmente, se les podría mostrar a los jóvenes que hay posiciones en la voz de representantes del sector público, como la de Zulia Mena García (viceministra de Cultura), en entrevista con Natalia Herrera Durán, en la cual indicó “El país necesita una educación para la paz que reconozca la diversidad de lo que somos. Ya es tiempo de escuchar y atender otras voces que no han ido o van más allá de los recintos de clase” (Herrera Durán, 2017).

A la par, teniendo en cuenta entrevistas hechas a ciertos autores, es posible motivar una lectura más profunda de éstos, en algunas de sus obras. que seguramente podrán ser incluidas en las fuentes básicas o complementarias de los cursos, o en la revisión de la política pública de educación en un momento específico de la historia del país.

Después, es viable la presentación temática y la discusión en plenaria que da pie a una reflexión personal y grupal, con la posibilidad de ejercicios prácticos a partir de preguntas guía y otras herramientas pedagógicas como videos y lecturas.

### **Acercamiento conceptual**

Cuatro elementos se cruzan y entrecruzan, y sin pretensión de exhaustividad abren la reflexión en función de las relaciones que representan, para luego aportar a la construcción de cultura de paz a través de la narrativa.

### **La investigación narrativa**

Respecto a la narrativa, Domínguez de la Ossa y Herrera González (2013) plantean lo siguiente:





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

La narrativa es una condición ontológica para la vida; en un mundo construido y constituido por palabras existe una relación entre la vida y las narrativas, es decir que damos sentido narrativo a nuestras vidas, y asimismo, damos vida a nuestras narrativas (pág. 622).

Queda fácil entender la existencia de una relación entre la experiencia personal expresada en una narrativa y el estudio y análisis de estas para encontrar interpretaciones y, en algunas ocasiones, explicaciones teóricas a dichas vivencias, para acercarse al conocimiento a través de los significados que las personas dan a sus vivencias, como investigación narrativa (Trahar, 2010).

En ese marco, para uno de los autores de este libro (Duque), la investigación narrativa está asociada a la infancia en su pueblo Sevilla, Valle del Cauca, no como escritor, sino como escucha de sus mayores y, seguramente, de la vida y de la obra de Miguel Ángel Gallego Rivas (s.f.) hermano de la abuela materna María de Jesús Gallego, mujer vital para su vida<sup>25</sup>. Asimismo, se relaciona con las novelas escuchadas y las leídas con toda su utilidad, de las cuales la primera historia novelada que leyó fue *Sandokan el tigre de la malasia* de Emilio Salgari, como resultado de un supuesto vicio que su bisabuelo, en la misma línea materna, tenía por comprar libros y que en algún momento se plasmó en una publicación de los maestros del sindicato de Boyacá. Todo esto está asociado a la violencia que hace parte de la realidad territorial como nación-país, así lo demuestran varios autores (Guzmán , Fals B , & Umaña Luna , 1962) (Pécaut, 1987) (Centro Nacional de Memoria Historica, CNMH, 2013)

Duque refiriéndose a su tío abuelo Miguel Ángel Gallego Rivas, comenta que el 18 de julio de 1989 muere el hombre que le enseñó a amar los libros, el hombre que le dijo como entender los campesinos nuestros, el concepto de Dios como algo indefinible, pero presente en la naturaleza, en el árbol que se siembra, en la nube que pasa, en la bestia que con llevar una carga alivia la nuestra, y agrega “Eterna vida tío abuelo al regresar al lugar de tu partida, dejando ejemplo de padre,

---

25 Hay en el interior del libro una bella foto de mi abuela que parece mirarme desde lo más profundo de su alma; otra con la imagen de amigos sevillanos, entre ellos los hermanos Gutiérrez Hoyos, Hernando y Lucy, en el hipódromo de Techo.



de escritor, de campesino bueno, de creyente incorruptible, de moral cristiana sólida. Fuiste sin proponértelo, uno de mis Maestros, recibe este pequeño homenaje.”

Para la otra autora, Juliao Vargas, la investigación narrativa también está ligada a las historias familiares de abuelos, padres y tíos, en este caso de origen barranquillero, y a sus narrativas orales de lo vivido y lo actuado, a sus traslados a otros lugares y sus recuerdos de su tierra natal, así como a la llegada a una ciudad capital que los acoge, pero les hace cambiar rutinas y formas de vida, y su relación con otros. Son formas de relacionarse con gentes de otra cultura (la cachaca o del interior), de otra idiosincrasia más calmada o menos bullosa., y están combinadas con la penumbra de la escucha de narraciones orales de radionovelas heroicas emitidas por la Radio Nacional, como *Arandú el príncipe de la selva*, del escritor cubano Armando Couto, o *“Kalimán el hombre increíble”*, personaje creado por el mexicano Modesto Ramón Vásquez y el cubano Rafael Cutberto Navarro<sup>26</sup>. Estas obras eran escuchadas a los pies de la abuela paterna, sobrecogida por los sonidos imitados de la selva y los animales, y las descripciones detalladas que permitían imaginar escenarios y acciones de cada personaje; situaciones que inspiran un cierto interés por las relaciones entre las personas, sus actuaciones y sus contextos.

Así, pues, hacer una historia de las narraciones orales, escritas, corporales, gestuales que a lo largo de la vida se han vivenciado sería difícil de describir, de sistematizar, de investigar y presentar en un corto escrito. Por ello, se hará referencia solo a las posibilidades de la investigación cualitativa, en el campo de la educación y, en particular, de la Educación Física y la Educación Corporal. Esto se concretará en las narrativas como centro de una acción formativa, o en el campo de la gestión social, especialmente lo relacionado con la participación y la organización comunitaria.

---

26 Los primeros capítulos radiales fueron retomados directamente de los autores originales, pero los demás capítulos fueron escritos por el locutor y libretista barranquillero Álvaro Ruiz Hernández.



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

### La praxeología como filosofía primera. Una narrativa pedagógica práctica

Los procesos de investigación y producción escritural están asociados históricamente al concepto y a la praxis de la praxeología. En los textos publicados, especialmente en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), hay elementos de sentido y análisis de este modelo y forma de vida al que la vida y el ejercicio profesional han llevado. A pesar de conocer la existencia del material publicado y aún no publicado sobre el tema, no se pretende ser de ningún modo actores fundantes de su realidad, solo se es parte de quipos de discusión sobre nuevas reflexiones y sobre todo aquello dicho y escrito por Carlos Juliao Vargas (2007) (2007) (2017), actor reconocido en el medio académico pero que requiere una lectura más rigurosa, dialogante y constructiva.

Ya se ha avanzado en la construcción de un equipo de reflexión o mesa praxeológica en UNIMINUTO, del cual uno de los autores (Duque) hizo parte, ahora se requiere, en el caso del programa de Trabajo Social, reconocer otros esfuerzos de implementación, sobre todo en términos de la investigación praxeológica dentro del programa. Igualmente, el otro de los autores (Juliao) ha avanzado en la aplicación del enfoque praxeológico en el ejercicio de investigación sistematización de experiencias en el marco del Consultorio Social Minuto de Dios y del proyecto Gestión Asociada en el Barrio Minuto de Dios y en la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) 29, recurriendo al ejercicio narrativo personal y de otros, frente a la experiencia vivida.

La necesidad de proponer y participar en la lucha por el reconocimiento de un pensamiento propio en el ejercicio de investigación social pasa por la confrontación académica a nivel individual, grupal y comunitario, dada la reflexión y el sentido de los contextos y por la actualización y lectura de las posibles nuevas miradas de los hechos. Igualmente, pasa por la memoria de lo cotidiano y lo reflexivo, por ejemplo, hasta llegar a la concreción de expresiones narrativas como resultado de un quehacer cotidiano, de una práctica personal y profesional que se puede transformar y mejorar.

Un jueves 26 de enero, al final de un espacio radiofónico llamado “El café de los prodigios” (una realización de Radio UNAM), se escuchó un programa de ficción, dialogado entre dos personajes, Alejandra y Óscar.



Ella es una maestra de escuela y él un filósofo que fue su maestro y que se reencuentran en un café luego de seis años de no verse. Cada encuentro gira en torno a temas y hechos de la vida cotidiana, las utopías, la vida de los filósofos y sus legados, la literatura, la vida cultural en la pintura, la escultura, los afanes de la vida, las autorreferencias, las diferentes formas de la narrativa y, finalmente, luego de muchos capítulos, el postergado y anunciado tema de la muerte. Como autores podemos mencionar que la terminación de la representación de una ficción nunca había resultado tan conmovedora, lo sentimos en el cuerpo y en el estado de ánimo. Nuestra realidad se negaba a aceptar la muerte de Alejandra que tampoco quería morir como personaje, pero el guion era el último y ella hace una carta de protesta para dejar constancia de su inconformidad, frente a la realidad de un final que simbólicamente es el final de la vida y de todo lo que vive. Otra opción es una ficción.

Desde otro escenario, recordamos el editorial del n.º 22 del informativo “El Minuto: La voz del barrio”, en el cual se relataba un cuento a partir de un sueño y las indicaciones dadas por un personaje ya fallecido que aparecía en sueños y daba instrucciones a miembros de la universidad sobre su quehacer frente al barrio como forma de mostrar a sus habitantes, por decirlo de algún modo, su corresponsabilidad en lo que acontece y cómo enfrentarlo y transformarlo.

Lo planteado en ambas situaciones llevó a meditar por largo rato, pero, sobre todo, y solo momentáneamente, a no querer hacer nada. El solo hecho de saber que teníamos que continuar con el trabajo y asumir la responsabilidad de la vida nos hizo tomar conciencia de nuestra inconsciencia y de la contradicción que significa vivir y morir. En este punto, hay que recordar la recomendación de Epicuro en su carta a Meneceo, en la cual al referirse a la muerte dice: “la muerte no es nada para nosotros, puesto que todo bien y todo mal están en las sensaciones, y la muerte es pérdida de sensación” (Epicuro, 2007). ¿Que podrían argumentar los jóvenes frente a esta afirmación? ¿Podría ser un tema de debate y de posterior narrativa?

## Educación y cultura de paz

El maestro Pepe Mujica, al acompañar el proceso de entrega de armas el día 13 de junio de 2017, hizo una reflexión acerca de ese momento y



señaló la necesidad de aprender a caminar por senderos diferentes. Por ello la universidad y la escuela en general deben hablar del significado que tiene la construcción de una cultura de paz como concepto para la superación de un conflicto y para su transformación, identificar diferencias en la práctica y reconocer qué hacen las personas en sus diferentes praxis cotidianas.

Mujica hizo un llamado al pueblo colombiano a sentirse parte de Latinoamérica, indicando que la paz hay que construirla, que se trata de un proceso largo y que la gente debe asumir su gran responsabilidad en el proceso de reconciliación; además, afirmó: “Tienen que entender que es imposible andar a los besitos cuando se ha tenido un proceso de lucha de tantos años” (El espectador.com, 2017). Recalca el artículo que, para Mujica, como exmandatario uruguayo, la paz está en juego y responde a un fuerte desafío relacionado con saber hacia dónde va el hombre y hacia dónde va la humanidad.

Años antes Martínez Guzmán (2004) se refirió a la complejidad de las relaciones humanas y los conflictos que aparecen y afirmó:

Por tanto, de manera realista podemos decir que estamos unidos para odiarnos, marginarnos, excluirnos y hacernos la guerra; pero también para querernos, integrarnos o crear instituciones de justicia, democracia o derecho internacional que regulen por medios pacíficos la transformación pacífica de los conflictos que tenemos cuando chocamos. (p. 4).

Las personas se mueven entre relaciones y estructuras que generan desigualdades, tensión y conflicto, las cuales muchas veces se expresan de forma violenta y otras tantas con expresiones pacifistas y reconciliadoras, dependiendo de las experiencias previas y del aprendizaje que se haya tenido. Esto indica que existe la posibilidad de formar en cultura de paz, haciendo visibles contextos donde se ha logrado armonía, concordia y conciliación aun cuando existe diferencia de las ideas y los contextos (figura 2).

Mostrar la existencia de diferentes escenarios y la multiplicidad de circunstancias y actores es una alternativa de educar para generar cultura de paz. Hay que aprender y enseñar que es esencial no generalizar y sí separar y diferenciar. Las visiones monolíticas no ayudan a comprender lo que sucede, y muchas veces impiden vislumbrar alternativas para

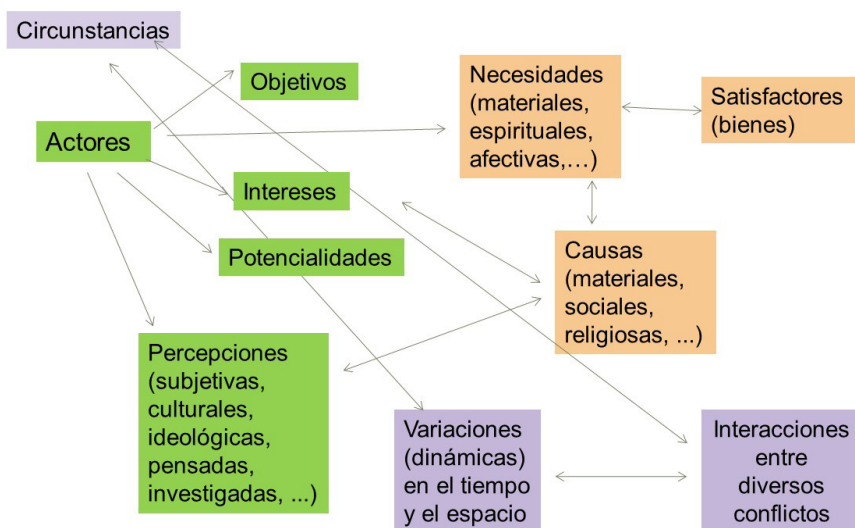


enfrentar las diferencias que existen entre personas y contextos, ideas y saberes.

Así, el propósito de la percepción de la diferencia, en la construcción de cultura de paz, es discriminar positivamente las acciones humanas que se llevan y se han llevado a cabo en nombre y a favor de la generación de dicha cultura de paz.

En esa línea, el hecho de educar no se plantea para estandarizar, ni para entender una sola realidad, ni un solo tipo de persona y de actuar, se plantea para entender la diferencia y su importancia en cualquier nivel de realidad personal y colectiva.

**Figura 2. Multiplicidad de circunstancias y escenarios**



*Fuente: elaboración propia.*

## El acompañamiento social

El concepto de *acompañamiento* es el más claro en su enunciación y el más difícil en su aplicación. El acompañamiento es ir con el compañero social y está cargado de ideología. Pero es fundamental entender el acompañamiento profesional como un ejercicio de reconstrucción de tejido social y psicosocial. Hace parte del hacer práctico y solidario con procesos



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

como los que se viven en una coyuntura histórica por la que se encamina un país. Acompañar a las víctimas ha sido una tarea y un compromiso que no pocas veces ha sido visible, por ejemplo, el hecho de pasar de víctima a victimario o viceversa. Por eso, el concepto es práctica no solo de formación, sino también de identidad real con el otro que necesita de compañía y acompañamiento y, por añadidura, de reconstrucción de una posible identidad perdida.

### La identidad

La identidad es entendida como proceso que permite encontrar la unidad en la diferencia, lo que implica acciones de identificación de aspectos que permitan dicho logro. Según la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Sills, 1979), el concepto de *identidad* está asociado a la disciplina de la psicología social a partir del individuo, de su nombre y del lugar que ocupa en una comunidad. Subjetivamente, implica su existencia y a la coherencia con su memoria histórica, y tiene un componente intelectual mental y otro moral; asimismo, involucra el poner en juego el yo real, lo que interpretamos como la apuesta por un proyecto individual que piensa en lo colectivo.

La identidad se localiza en la literatura psicoanalítica freudiana. Se habla de la identidad interna, de su desarrollo gradual y de los papeles que puede desempeñar. Aquí se habla de identidad psicosocial dentro de un proceso histórico, en la formación de una nueva generación y de una nueva apuesta social.

¿Qué se pone en juego? Intereses y enfoques. Lo que puede traducirse en “principios de realidad” colectivos con transformaciones culturales y políticas. La persona pasa por etapas como la crisis de identidad, la relación con las ideologías y su diferenciación, fidelidad y contradicción en la formación de dicha identidad; negación o afirmación de la misma y, finalmente, toma de decisiones sobre integración, fusión o proyección de dicha identidad hacia el nuevo espacio formativo corpóreo.

Se habla de una identidad estadística cuando se detectan diferencias en la distinción entre dos o más explicaciones de un mismo fenómeno empírico. Esto implica considerar un método de abordaje en relación con el fenómeno por analizar o proyectar.



Hay otro aspecto por analizar cuando se habla de la identidad política como identificación; esa identidad política fue abordada por primera vez por Marx, al referirse al funcionamiento del sistema capitalista y particularmente en relación con la conciencia de clase; de su relación con el trabajo y las condiciones de vinculación efectiva como algo político respecto al conocimiento y a la capacidad explicativa de identificación (ocupación, ingreso y educación), independiente de su *identificación de clase* en tanto que persona. Posteriormente va a hablar de *identidad de partido*.

La *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* también habla de la identidad religiosa y su influencia en los vínculos espirituales de las diversas prácticas. Allí se incluye la identidad étnica como parte de la identidad cultural.

Por su parte, Abraham Magendzo (1996) habla de la *identidad cultural*, luego de hablar de las tendencias actuales del currículo, su papel en la educación para la democracia, la modernidad, la competitividad y la identidad. La identidad curricular hace parte del multiculturalismo, como parte de la combinación de voces de pensadores latinoamericanos que reflexionan sobre una dimensión internacional de la formación en términos intelectuales y políticos, y de una orientación de la opinión pública de modo reflexivo, crítico y propositivo.

La apuesta de este último enfoque implica la concepción de una realización personal del formante y del formador, en su medio social como hacedor de significados y una concepción constructora social de la autogestión.

Indiferencia por el saber, mengua del respeto, incremento de la agresión (...) síntomas de la escuela actual a los que se responde con más lúdica, menos exigencia en el currículo, más ilustraciones en los textos, computadores e internet; y, de otro lado con códigos rigurosos, cámaras, evaluaciones masivas, requisas policiales, blindaje contra querellas jurídicas, droga psiquiátrica. Pero sin reducir deseo por el saber es el asunto de la escuela. (Bustamante Zamudio, 2013, pág. Descripción).

Históricamente se ha construido el currículum a partir de la negación de la propia cultura y de la heterogeneidad cultural, la cual se ha





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

acentuado con la globalización y la internacionalización de la producción social, con las consecuencias de la pérdida de los valores tradicionales, costumbres e identidad propios.

Lo anterior implica la pérdida de la experiencia histórica, la negación de la diversidad cultural, el reconocimiento del otro, la pérdida de identidad, la desvalorización de la vida cotidiana, la discriminación de la población indígena, la discriminación étnica y de la mujer en el currículum.

Por esto, debemos volver al planteamiento de identidad como aquello que está dentro de cada uno de nosotros y que puede aflorar a partir de las narrativas sobre nosotros mismos y nuestro quehacer como parte de la historia personal, aunque esté en el marco de lo que se comparte inter y multiculturalmente. Así, la identidad profesional está referida a ciertos atributos que permiten a una persona reconocerse como parte de una disciplina o gremio profesional, y se manifiesta a manera de roles u ocupaciones.

### *Las narrativas y propuestas desde el contexto familiar de los autores: una guía para el lector*

En este apartado se encuentran las vivencias y las palabras de los autores de este texto, las cuales se sitúan en escenarios personales; además, se utiliza la primera persona como expresión personal de cada vivencia. No es ficción, no es novela, es narrativa compartida con quien quiera leerla.

### *Vivencias, cuerpos y narrativas*<sup>27</sup>

Un corto recorrido por vivencias y recuerdos que motivaron mi quehacer y que de una u otra forma dieron origen al deseo de narrar y compartir.

### **Narrativas ocasionales**

Hoy se encuentra de cumpleaños mi patria chica, Sevilla, Valle del Cauca. La primera comunidad, y parte esencial de mi comunidad de vida, como la nombra la profesora Clara Stella Juliao Vargas, que escribe

---

27 Narrativas de Jair Duque Román.



hoy conmigo. Representa el orden geopolítico local primigenio. Allí, en sus espacios sociales más pequeños como lo es la familia Duque Román, conocí las realidades particulares de un pueblo y una comunidad. Pueblo pequeño, pero no infierno, campesino, cafetero, religioso, católico y cristiano, atravesado por ideas partidistas de herencia colonial republicana, liberal y conservadora.

El barrio, como segundo espacio de socialización, fue el barrio Granada, aunque la oralidad dice que nací en El Hoyo, junto al cuartel de bomberos. Barrio, comunidad, de calles empedradas, donde el barro era el lustre de mis zapatos. De calles rotas por las lluvias tropicales; de casa compartida con la abuela. Barrio cantinero donde el gemir del tango se hizo canción de esquina; de tienda familiar donde la abuela por medio de un tío ponía a disposición las panelas de leche, que sabían a ariquite valluno; donde por sus calles vi vender helados al tío que trabajaba para conseguir dinero para comprarle el regalo de la madre, mi abuela viuda por la violencia. Construir comunidad en medio de la necesidad y la violencia es la posibilidad de lo popular.

La comunidad también la constituyen sus paisajes. Las casas de bahareque, los solares donde se tenían las huertas y las frutas como chontaduro, las moras de castilla, las sidras, los bananos. “Barrio pobre”, pero lleno de lo necesario, afectos y pan para comer. El solar propio y de los vecinos que compartíamos lo que a cada lado de la cerca se producía. Intercambiar bananos por huevos que en el momento no se tenían. Chachafritos por mazorcas. Un largo recuerdo de posibilidades y sabores.

Pueblo, pueblo mío. De estirpe arriera, de tradición campesina, de añoranzas históricas, de sueños realizados lejos de sus lares. Pueblo donde el recuerdo de caballos y perros son la compañía y el apoyo, donde el concepto de poblamiento toma realidad en la familia numerosa. Eso hace parte de la construcción de comunidad por la vía demográfica, tan criticada en el pobre por su principio filosófico popular de “que cada hijo trae el pan bajo del brazo”.

La comunidad sevillana es laboriosa, llena de dichos y principios. Donde el chascarrillo es vida cotidiana, donde la inteligencia se hace posibilidad en los retos que asume. El deporte praxis, con resultados importantes, en el fútbol, en las carreras en moto, en los hipódromos del mundo con familiares muy cercanos, los tíos Henry y Helman.



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

Famas buenas y malas. Pueblo cafetero bebedor, cantinero, violento, pero también profundamente creativo. Contradictoriamente crítico.

### Sobre la lectura

¿Profe, cuando empezó a leer libros? Pregunta hecha por una estudiante de pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional hace muchos años.

Yo pensé que era un reto para la imaginación. Pensé en el cuento de Gianni Rodary *El semáforo azul*, en el cual los habitantes de Roma, en Italia, no saben cómo interpretar esta señal. Un niño da como clave la imaginación. También he pensado en el título que Echeverry, un escritor caldense y amigo de formación, le dio a uno de sus libros: *Las historias reales de la vida falsa*.

Pero he optado por la experiencia de un viaje a la infancia. Juego un poco con el azar en la biblioteca que he ido construyendo durante años a partir de un vicio, comprar libros, tomado de otro vicio, ese sí ficticio, tomado del relato de un tío abuelo, escritor y poeta campesino creyente, como el que más. Su nombre, Miguel Ángel Gallego Rivas, de quien recuerdo haber leído como inicio una novela costumbrista de la época: “Un sol de ocaso va rodando hacia las arrugadas espaldas de la cordillera occidental, como una bola de fuego que forma un vértice de un abanico de áureos rayos; mientras aisladas nubes con sus vientre rojizos nadan lentas en el confín lejano” (Gallego Rivas, Tentación, s.f.)

### El regreso a la infancia

Esta semana que pasó recibí la llamada de un amigo, el doctor Carlos Cardona y su esposa Myriam Madariaga. Querían hacerme entrega de un libro. Su título: *Antología de cuentos sevillanos*. Se trata de Sevilla, Valle del cauca, Colombia. “Por sus mujeres de ojos morenos, por los claveles de sus labios hechiceros”. Mí Sevilla del doctor Hugo Toro Echeverry, vilmente asesinado por razones partidista, igual que mi abuelo, Lino Román Tangarife, un treinta de noviembre de 1949, por liberal y gaitanista.

Una ilustración muestra un perro, un buey y una familia que señala su destino. Un pueblo blanco, como lo son mis imágenes de infancia,



de experiencias vividas, de recuerdos. De rostro bíblico, este tío abuelo llegaba hasta la casa de su hermana, mi abuela María de Jesús Gallego, en el barrio Granada, a donde llegaba con “el revuelto” para el gasto de la semana, como se decía de los componentes del sancocho y los frijoles, plátanos, mafafas y las frutas de cosecha: naranjas, guayabas, pomos, aguacates, mandarinas, guanábanas, chirimoyas y zapotes.

Sus chascarrillos. ¿De dónde viene tío? “De comprar materiales para fabricar mierda”. Sus invitaciones a la finca, todo un goce para los sentidos y la realidad del pobre. Con el permiso de mi madre, Olga Román, hace poco fallecida, nos dirigimos a Morro Azul, una vereda lindante con otra de nombre Palomino, donde vivieron mis familiares paternos.

Se dirige a la yegua y le habla al oído. Luego se dirige a mí y me dice: ¡ella es muy inteligente!, le he dicho que nos lleve a la finca. Sin más, me sube a la grupa de la bestia. A paso lento, vamos rodeando el pueblo para salir hasta su lado extremo contrario. La calle del Santander, la calle de la pista, el camino del cementerio para llegar a Tres esquinas. El equino para, y nos da la posibilidad de tomar un refresco. Un helado servido en un vaso alto y una cuchara larga. Un sorbete de fruta fresca y refrescante.

Mientras tanto, anima la jornada con historias, con leyendas, cuentos, relatos campesinos. Me cuenta cómo llegó al pueblo su familia venida de Antioquia la grande. De sus recuerdos de la guerra de los Mil Días. “Antes de la guerra de los Mil Días, solo había caminos de herradura, entre montañas llenos de fango, unían los departamentos”, se lee en el libro citado. Del encuentro con el general Rafael Uribe Uribe y del título que le dio al bisabuelo, Leandro Román de “Ingeniero sin título” por trazar las calles del pueblo y poner el acueducto. Pueblo llamado originalmente San Luis, fundado por su hermano mayor, Heraclio, conocido hoy como Sevilla, Valle del Cauca, pueblo con apellido, para diferenciarlo de los otros.

Bajamos a la quebrada San José y subimos la montaña camino a Morro Azul a la finca “La suerte.” Esta hacía parte de la antigua hacienda “El Tabor”, antes de la repartición entre todos los hermanos. En medio de esta había un bosque, al cual se dirigió la bestia luego de pasar por una de las casas. El olor a flor de naranjos y cafetos fue remplazado por el de la humedad del bosque. En medio del paisaje de selva se encontraba



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

una choza. ¡Aquí está mi refugio!, me dijo. Me invita a una menta, antes de abrir la puerta que deja ver ante mis ojos extasiados el interior de esta, enjalbegada de libros de Julio Verne, de Emilio Salgari. ¿Cómo has logrado tener tantos libros? Fumando, me dijo. ¿Pero si yo no te he visto fumar? Allí donde esta ese tarro de guadua, guardo las monedas de lo que me fumaría semanalmente, cuando el tarro se llena voy al pueblo y compro “lo que me quiero fumar”. Por eso empieza fumándote este, y me paso *Sandokan, el tigre de la Malasia*.

Me explica que los libros son los mejores amigos. Son un alimento para el espíritu. Así se inicia mi largo viaje por los libros y por los caminos de la imaginación. Ellos le dan sentido a mi vida. El tiempo pasa, el pensamiento y el lenguaje hacen esta historia desde abajo, en el sur y desde el sur. “Hay un mundo a la vuelta de la esquina de tu mente, donde la realidad es un intruso y los sueños se hacen realidad” (Page & Ingpen, 1988, pág. 5) .

Este relato cuenta una anécdota que inicia un mundo de posibles historias ya contadas o por contar, que seguramente oiremos en esta nueva etapa de narraciones por venir y que ya narradores como Molano, el profe, nos ha ido mostrando en sus escritos del diario *El Espectador*, que personalmente yo colecciono.

Ahora bien, resulta anecdótico que, en el momento de buscar en la biblioteca personal, se cae de un libro una pequeña hoja que dice: “lectura de poesía y cuento corto. Miércoles 16 de noviembre de 2005. Museo de Arte Contemporáneo 10.30 a. m. Revista Hitos, Filosofía en el Espejo”. Y recuerdo cómo en la revista *Historia y Sociedad* está la reseña del libro de Jaime Arocha (1999) sobre la realidad del pueblo negro ante la historia de la injusticia que no queremos reconocer, porque está asociada al exterminio y a la brutalidad de la violencia que como especie cargamos, frente a todo tipo de vida en el planeta y sobre todo frente a nosotros mismos en relación con las minorías étnicas, las mujeres y los niños.

Ya hace algunos años se inició un trabajo de escritura en una revista impresa y otras veces virtual llamada *Mundo Corporal*, que narra historias del encuentro de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, de la Universidad Pedagógica Nacional, con el mundo rural y los cuerpos. Este inicio narrativo me ha permitido participar en varios procesos de sistematización con varios grupos de estudiantes de dicha licenciatura,



en varias de sus ediciones. Como ejercicio discursivo personal como profesor de la Facultad de Educación Física escribí el prefacio al libro del colega y amigo Carlos Eduardo Pacheco Villegas (2012). Allí dejo claro no solo el valor de la obra, sino su relación con la escritura como algo gastronómicamente deseable. En un sentido más amplio, hay un trabajo investigativo que respalda la capacidad que puede tener una historia de vida para expresar y representar abiertamente la voz de quien narra sus experiencias docentes (Duque, 1999).

Como resultado de ese recorrido les presento lo que sigue a continuación.

### *La propuesta: los cuerpos críticos en movimiento. Narrativas de cantos rodados. Del árbol raíz al cuerpo raizal*

Elucidación, genealogización y deconstrucción de una investigación. La experiencia de pensar lo impensado sobre el cuerpo y el trabajo de las didácticas de campo como temas problema.

El desafío conceptual de hacer visibles “los cuerpos críticos en movimiento” y los efectos que pueda generar en los individuos y en las lógicas colectivas implica crear y poner en cuestionamiento las herramientas conceptuales y las metodologías, por cuanto dispositivos pedagógicos, como los enuncian autores como Wolfgang Klafky (1987).

En cuanto práctica política y campo de acción comprometido, se hace proyecto de vida en este novenario de reflexión hipotético:

1. Producir conceptos que renueven la *caja de herramientas* como concepto y como metodología de “elucidación crítica” frente al pensar lo que se hace y hacer lo que se piensa. Así lo formula Cornelius Castoriadis (1975), que nos lleva al contexto de la propuesta de Paulo Freire en su teoría de los inéditos viables como la oportunidad de buscar otros mundos posibles, una utopía; de crear una nueva genealogía de la moral, como la formuló Friedrich Nietzsche.

El tema problema son “los cuerpos críticos en movimiento hoy”, al proponer, como se enuncia en una de las paredes de una universidad pública (la Universidad Pedagógica Nacional de



Bogotá), “no dejar que el cerebro se nos escape de las manos”. En una interpretación no textual contextual del apotegma, la posible interpretación que aquí cabe como praxis es la del poder de lo colectivo y sus implicaciones ético-políticas, de quien o quienes leen mal su realidad, encubierta por una conciencia ingenua o una falsa conciencia ideologizada y polisaturada por los medios, donde lo que se pretende es el control de la población a partir de creencias generalizadas.

2. El cuerpo y sus prácticas de clase, de género, de grupo, de etnia, de sexualidad, de diversidad, de sentido, de diversidad, de posibilidades. La organización de la enseñanza bancarizada y financia rizada por las oportunidades de terminar atrapados en le red, haciendo parte de las posibilidades de actuar dentro de las normas establecidas y de libertad condicionada por las lógicas del mercado tecno, de los nuevos lenguajes del discurso empresarial educativo (véase lo comentado por Michel Apple en la entrevista realizada por Torres Santomé (2014) acerca del mundo que está en continuo movimiento y en constante actividad).
3. El cuerpo y sus territorios. Son las pedagogizaciones del cuerpo y del alma, como dualidad insalvables, imbricadas, propias de las nuevas apropiaciones de las ciencias humanas y sociales del giro lingüístico estructural del sujeto social, que no permite pensar los cuerpos críticos de hoy, que suelen ser los mismos de ayer acallados en su momento, pero que resisten, se esconden, incomodan el establecimiento, a sabiendas de que nunca serán ni harán parte de él, como condición e ideal máxima de lo libertario.
4. Las prácticas sociales como acciones superiores directas, de cambio de la estructura y del establecimiento; son la puesta en práctica de la tesis que cuestiona la filosofía de “es preferible una acción de transformación a una trayectoria de reflexión sin transformación”.
5. Pensar el lenguaje de los cuerpos es una obligación. Es la obligación de pensar los cuerpos torturados, desaparecidos,



acallados, invisibilizados, ilegalizados, que deberían ser capital humano por potenciar y posibilitar, como posibilidad de desinstitucionalización.

6. El rediseño tecno-artístico de los cuerpos en los jóvenes no solo nos debe llamar la atención, pues nos hablan para que los escuchemos, para que los interpelemos, porque quieren decirnos que su invisibilización los lleva no a la vida clandestina, sino a la creatividad de sus nuevos lenguajes corporales y que son autistas de lo social, es la expresión de ver en el mercado lo que el mercado ha hecho de ellos. Por eso los amos del mercado no los quieren si no se comportan, si no obedecen, si se anarquizan; por ello, deben ser parte de la limpieza social que las buenas gentes desean.
7. La posibilidad de pensarnos como universidad, como el espacio donde puede decirse todo, de hacer libre de crítica y autonomía, no para hacer de notarios de procesos que solo caben en el estrecho marco de una acreditación pensada para los parámetros de la producción industrial no humana.
8. De ser reflexivos y flexibles dentro de nuestras posturas construidas y en resistencia, que no renunciemos a ser, a hacer, ni a tener otras formas raizales; esto es de raíz.
9. No validarse solo en el ritual del cumplimiento por el cumplimiento, sino en el de ser en lo genuino irreductible, creativo y poético.

Como reflexión integral los invito a pensar en el voluntarismo que esconde el disciplinamiento del cuerpo a favor del establecimiento; este esconde la obediencia del mandato para evitar el ejercicio de la voluntad; se somete la propia voluntad a la voluntad de la mano invisible que nos guía por el camino del bien, del que sabe dónde está su propio bien, del que tiene por fin intencional formativo que el otro aprenda a obedecer, a aceptar que su pedido puede ser negado para defender los intereses de quien “le llena la nevera” o, como se decía hace unos años, aquello de “!No hay que patear la ponchera!”, dicho popular de hoy, de los políticamente correctos.





## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

La sumisión del cuerpo es la condición sumisa del alma, porque como dicen los otros, que no somos nosotros: “lo único que tememos por perder es el alma, pero también sabemos que esa no la inventamos, por lo tanto, realmente no existe”.

El disciplinamiento del cuerpo, de lo corporal, de la corporeidad más allá de lo biopsíquico, de sus usos sociales, del retorno a la historicidad social, productiva y productora de afirmaciones, de consciencia social de clase, debe ser una posibilidad de ser y hacer historia.

### *Vivencias, comunidad y narrativas*<sup>28</sup>

Desde que estaba cursando bachillerato, un tanto introvertida, expresaba sentimientos y vivencias en papeles, tarjetas y hasta en algún diario personal; escribía letras que querían semejar poemas sin mucha formación en el tema de la métrica y la rima, pero que al son de concursos colegiales se volvían letras de canciones que concursaban y en ocasiones ganaban premios. “Primeros pinitos”, diría mi papá, de narrativa o escritura.

Recuerdos muchos, vivencias muchas más, pues algunas se fueron perdiendo en la maraña de sucesos y procesos que se van gestando y que terminan separando, alejando, acercando, juntando o manteniendo, pero casi siempre reconociendo lo que nos deja, que muchas veces añoramos al mirar atrás.

### **Sobre la lectura y la escritura: narrativa incipiente**

Igual que la escritura incipiente, se fue dando la lectura de cualquier texto que, dejado por mi hermano mayor, Carlos German Juliao Vargas, sobre un escritorio o biblioteca, llamaba mi atención. Así fui receptora de textos de literatura, de aventuras, de detectives, de dramas, de ciencia ficción, para ir acercándome a la religión, la filosofía y la ciencia. En esa época, sin entender plenamente algunos significados, pero despertando la intriga por saber a qué se referían y porque aquel que los dejaba a mi vista pasaba largas horas leyendo. Parece que se me pegó algo de eso, pues alguna vez mi padre, Carlos Juliao Lara, alcanzó a decirme

---

28 Narrativas de Clara Stella Juliao Vargas.



con su acento costeño: iniña, te vas a quedar ciega de tanto leeri o ite estás perdiendo del juego de tus amigos y hermanos! La verdad es no me quedé ciega, ni me perdí momentos de juego o distracción, pero sí logré que mi imaginación volara y deseara conocer más, leer más, escuchar más, entender más. Alguno podría pensar que no jugué, pero sí, compartí grandes espacios con mis amigos del barrio Minuto de Dios y del colegio que lleva su mismo nombre; jugué escondidas, aprendí a montar bicicleta a escondidas de mis padres, asistí a grupos de oración, así como a Coca-Colas y empanadas bailables y en medio de esas idas y venidas conocí la solidaridad, el compañerismo, la cooperación y el trabajo en equipo.

En esas idas y venidas, entre lecturas fueron surgiendo escritos sobre deseos, circunstancias, esperanza, como una canción protesta sobre la paz cuyo coro decía: “Ven por favor paz, alguien te llama, si tu no llegas, el mundo acabará y con la guerra se enterrará”. Hoy pienso si eran pensamientos de adolescente, no recuerdo si conocía mucho del avance del conflicto con la guerrilla, solo sé que esperaba que se resolvieran las situaciones que lo provocaban. Hoy se vive otro proceso, un posacuerdo, y a lo largo de varios años se ha hablado de la memoria de dicho proceso, se han resaltado las narrativas de unos y otros, y el aprendizaje aún continúa.

### **Sobre el deseo y posibilidad de servir**

Al mismo tiempo, al ver a mis mayores, mis padres, mis profesores, mis vecinos, especialmente al padre Rafael García Herreros, mi profesor de griego, fui notando la posibilidad de construir en comunidad, de trabajar conjuntamente para ir avanzando en la organización barrial, para ir encontrando salidas al problema de la vecina que se quedaba viuda, o de las familias que no tenían muchos ingresos y para las cuales recogíamos de nuestra propia alacena algo para completar un mercado que sería entregado a alguien más necesitado que nosotros mismos.

El dar como compartir era una forma de servir y de amar al otro, por eso siempre recordamos una frase: “Que nadie se quede sin servir”. El padre Rafael deseó servir, soñó mil maneras de hacerlo y lo hizo durante toda su vida, ahora nos toca a nosotros, los que creemos en su filosofía.



### Sobre la gestión comunitaria

Desde chica fui vislumbrando que la unión hace la fuerza, no en el sentido de confrontar, sino en el marco del compartir el objetivo común y tomar acción para lograrlo; del priorizar lo colectivo, lo comunitario sobre lo individual, lo personal; del fijar metas y gestionarlas como comunidad; del entender que el espacio que compartimos, sea parque, cancha, calle, museo, plaza, templo, se deteriora si no lo cuidamos, pero que podemos ir apostando a su cuidado y recuperación o, mejor, a su mantenimiento a través del trabajo comunal. Recuerdo los domingos cuando en el interior de la familia había que decidir a cuál de los seis hermanos le correspondía acompañar a uno de los padres al trabajo comunitario, para arreglar el jardín frente a la casa o en el parque de la cuadra, o en cualquier sitio donde se convocara para embellecer el barrio.

Tiempo después, logré entender que eso era lo que quería decir el padre Rafael al escribir: “Mejor que decir, se debería hacer esto”, es hacerlo nosotros en pequeño, en nuestro medio o dentro de nuestras posibilidades. Las semillas difícilmente se pierden” (citado por Juliao Vargas (2007).

Poco a poco se fue comprendiendo que las cosas no se hacen solas, que no siempre hay un alguien que responda por todo y que se puede colaborar, poner una parte, no esperar que me hagan todo, podemos asumir el liderazgo; pero igual se fue aprendiendo que si hay un responsable es viable apoyarlo para lograr más rápidamente el cometido. En otros términos, es que nuestros pensamientos y sus acciones se enfoquen como acción comprometida frente a nosotros mismos y hacia los demás, no debemos ser parte del problema, sino parte de la solución. Esto implica transformar más pensamientos, provocar el mencionado *giro praxeológico* (Juliao Vargas C. S., 2009) de alguna forma para superar la lógica de la participación restringida que mencionan González y Briceño (2016), y así ampliar el radio de acción de la participación y la gestión.

Así, cada uno decide pensar en colectivo y no de manera individual; todo es posible con la ayuda y el esfuerzo de los demás. Hace un tiempo escribí en el editorial del informativo barrial “*La voz del barrio*”:

En esa medida podría decir que “soy del barrio” porque me siento parte de él como una parte de un todo, porque estoy integrada a él y a sus habitantes, porque me



imagino cómo podría ser compartir un futuro juntos como unidad sólida, solidaria y permanente; porque no es solo por hoy, es también por mañana, por construir un mejor estar para todos sus actores sociales. (Juliao Vargas C. S., 2017).

Con esto me refería al concepto de *integración barrial*, cuando cada uno se sienta perteneciente al barrio.

### La propuesta: gestión asociada a narrativas de una acción participativa

A partir de narrativas, historias y comentarios de diferentes actores sociales que confluyen en el espacio barrial, surgen reflexiones y deseos de profundizar en las transformaciones sociales, culturales, físicas y territoriales vividas en el barrio y los conflictos y problemáticas socio-urbanas que dichos cambios pudieron generar. De igual forma, en el interior de UNIMINUTO, sede principal, y en el Centro de Transformación Social, en la búsqueda del cumplimiento de su objetivo estratégico número 6, “Comunidades Transformadas”, se plantea la “generación, gestión y apropiación de conocimiento que transforme comunidades, que sea situado y responsable social y ambientalmente” (UNIMINUTO, 2013). La concurrencia de las dos condiciones propicia el surgimiento de un proyecto barrial, de gestión comunitaria, que invita a todos los actores a trabajar, pensar, definir y actuar de manera conjunta para definir qué se tiene y qué se quiere tener, cuáles son las problemáticas y cuáles las alternativas de solución, qué siente y qué piensa cada actor y como confluyen esos aspectos. Así comienza el proyecto Gestión Asociada barrio Minuto de Dios, revisando la situación socio-urbana a nivel barrial, definiendo sueños y actuares posibles, pero sobre todo tomando acción.

Como toda acción, la que se piensa desde la propuesta de gestión asociada implica asumir algunos aspectos:

- La gestión asociada como enfoque de acción y trabajo conjunto y herramienta metodológica que facilita la construcción de un proyecto de barrio, que parte de identificar conjuntamente la problemática y la posible visión de transformación a partir de la definición de un plan de trabajo paso a paso que le permite asumir responsabilidades y compromisos a cada actor social que admita “jugar”, en el sentido de “tomar parte”.



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

- En el juego, hay que entender que existe el otro, que no siempre está de acuerdo, pero que en medio del juego aparece como rival aceptable.
- Un proyecto desde gestión asociada debe ser un escenario en el cual se establezcan practicas intersectoriales y de participación extendida, donde las diferencias de poder, formación e información sean presentadas prioritariamente para favorecer a los actores más débiles, para que así puedan formalizar su acción y, especialmente, su participación a la hora de llegar a consensos (Poggiese, 2011).
- En el interior del proyecto es necesario, como metodología, el uso y respeto de la palabra, el trabajo colaborativo, los acuerdos y las decisiones conjuntas expresados en actas y gráficos resumen o mapas conocidas por todos, que incluyan los temas que guiarán el actuar del plenario como un único actor.
- De manera permanente, hay que fortalecer los procesos de integración de la comunidad barrial y el reconocimiento de los nuevos residentes como parte de esta, acercando a los antiguos fundadores a los vecinos que han venido ocupando las residencias puestas en venta y los espacios construidos en los últimos años.
- Recuperar la memoria del proceso vivido en el barrio y su gente facilita la integración.

En términos generales, esto implica superar el sentido de individualidad que en ocasiones genera conflicto vecinal y barrial, al no vislumbrar el común compartido, para acoger el sentido del colectivo como ejercicio de co-creación, de cooperación, de colaboración para la transformación del conflicto socio-urbano y el desarrollo del territorio barrial, vislumbrando alertas que si afectan la convivencia pueden evitar la construcción de escenarios de paz a nivel urbano.

### Conclusiones

Con relación al conflicto, al acuerdo de paz y al posconflicto existen muchos escritos, algunos con narrativas sencillas. Estos son temas que pueden y deben ser narrados directamente por los implicados



e indirectamente por todos aquellos que puedan hacerse una opinión de lo vivido y enunciado por otros; lo importante es que otros puedan leer dichas narrativas y conocer de primera o segunda mano los hechos y sentimientos o las vivencias que generaron. Así, desde esas vivencias, en los encuentros y desencuentros que generan, se puede entender el sentido del tiempo, los discursos de poder y las luchas por este, y en general los “ires” y “venires” de las personas que los representan o los viven.

Fortalecer la cultura de paz es una buena práctica y, por lo tanto, requiere procesos formativos que motiven el debate, la lectura y la escritura “del otro” y “del uno mismo” desde el cuerpo, la expresión de la vivencia y su narrativa. Esto para aportar a la posibilidad de un mejor mañana sin perder de vista las posibilidades de las propias contradicciones y teniendo en cuenta que la gestión social de lo corpóreo, como expresión de la vivencia y la experiencia, puede servir para la generación de un nuevo mapa y de una nueva lectura de realidades que requiere el país.

El “otro” siempre está presente, con su cuerpo, sus sueños, su identidad, sus propias narrativas, sus propias memorias; el “otro” está cerca, así que siempre se puede, en un proceso de cogestión, transformar la memoria y la narrativa para construir una memoria colectiva.

En ese marco, la lectura de las narrativas de memoria del otro logra incentivar el aprendizaje de nuestros jóvenes que pudieron, por cuestiones del momento, no haber vivido las experiencias y están en proceso de construir su propia concepción de los hechos. Igual que los jóvenes, otros grupos poblacionales pueden escuchar las narrativas del otro frente a hechos y sucesos, frente a problemas y posibles soluciones a replicar en nuevos escenarios y hasta llegar a construcciones colectivas de realidad deseada.

Lo anterior debido a que la escritura de vivencias como narrativa se convierte en una herramienta de expresión del sentir y el vivir y también en una forma de ubicar la memoria de eventos en la agenda pública y convertirla en conocimiento para otros, y no solamente en sueños pasados (o pesadillas) de quienes tuvieron la vivencia.

Así, pues, cabe afirmar definitivamente que la pedagogía, como forma de enseñar y de aprender, puede incluir entre sus argumentos que hay que narrar para seguir soñando, hacer crónicas para posibilitar procesos,



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

recuperar la memoria para volver también a tradiciones olvidadas, por ejemplo, a la fiesta del barrio y su significado, encontrarse con querencias y añoranzas; en últimas, es ver en los rostros escritos y descritos el paso del tiempo, que para unos será su memoria compartida con los otros.

Posiblemente, querido lector, no encuentre aquí todo lo prometido, pero puede ser un reto para encontrar en la palabra por escribir la posibilidad de las propias conclusiones.

### Referencias

Acción de tutela T-6042811, Acción de tutela T-6042811 (Tribunal Superior de Santa Marta 10 de Noviembre de 2016).

Arocha, J. (1999). *Obligados de Ananse. Hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Obtenido de academia.edu: [https://www.academia.edu/10435788/TEOR%C3%8DA\\_TEORIA\\_DEL\\_APRENDIZAJE\\_SIGNIFICATIVO](https://www.academia.edu/10435788/TEOR%C3%8DA_TEORIA_DEL_APRENDIZAJE_SIGNIFICATIVO)

Bustamante Zamudio, G. (2013). *Sujeto Sentido y Formación*. San Pablo: Universidad Pedagógica Nacional.

Catoriadis, C. (1975). *La institución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. (2013). *Informe Basta ya: Colombia Memoria de guerra y dignidad*. Bogotá.

Corporación Nuevo Arco Iris - Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo ASDI. (Mayo de 2005). Monografía El Magdalena Grande. *Monografía El Magdalena Grande*. Colombia.

Domínguez De la Ossa, M. S., & Herrera González, J. D. (Septiembre-Diciembre de 2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el caribe*, 620-641. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v30n3/v30n3a09.pdf>



- Duque, J. (Enero-Junio de 1999). Historias de Vida: Imaginarios pedagógicos con voz propia. *Praxis Pedagógica*. , Año 1(Nº 1).
- El espectador.com. (14 de junio de 2017). *americaeconomia.com*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/la-onu-ya-tiene-el-60-de-las-armas-de-las-farc>
- Epicuro. (2007). Carta a Meneceo. En *Obras*. Montserrat Jufresa.
- Gallego Rivas, M. A. (s.f.). *Tentación*. Manizales, Colombia: Editorial Zapata.
- Gonzalez Velez , C., & Briceño Arango, D. (2016). *Convidados de piedra de la participación local*. . Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Guzmán , G., Fals B , O., & Umaña Luna , E. (1962). *La Violencia en Colombia. Tomos I y II*. Bogotá.
- Herrera Durán, N. (mayo de 2017). *El Espectador.com*. Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de Colombia 2020. Educacion para la paz: [https://colombia2020.elespectador.com/jscroll\\_view\\_entity/node/1344/full/p828shown](https://colombia2020.elespectador.com/jscroll_view_entity/node/1344/full/p828shown)
- Juliao Vargas, C. G. (2007). *Educación social. El minuto de Dios: una experiencia y un modelo*. Bogotá: CorporacionUniversitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.
- Juliao vargas, C. G. (2007). *Educación social: El Minuto de Dios: una experiencia y un modelo*. . Bogotá: Corporacion Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.
- Juliao Vargas, C. G. (2014). *Una Pedagogia praxeologica* . Bogotá: Corporacion Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- Juliao Vargas, C. S. (2009). Pensar y actuar la Paz: Giro epistemológico y Giro praxeológico. *Polisemia*(7).
- Juliao Vargas, C. S. (2013). *Desplazamiento interno, verdad, justicia y reparación en Colombia: La percepción de las integrantes de la asociación Yo Mujer*. (Vol. Tesis Doctoral.). Granada, España: Universidad de Granada. .





- Juliao Vargas, C. S. (Abril-mayo de 2017). Integración social barrial: ser y sentirse del barrio- Editorial. *El Minuto la voz del barrio*(16).
- Juliao Vargas, C. G. (2017). *La cuestión del método en pedagogía praxeológica*. Bogotá: Corpioración Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.
- Klafky, W. (1987). La importancia de las teorías críticas en la educación para una concepción de la educación general hoy . *Educación*, 36.
- Magendzo, A. (1996). *Curriculum.Educación para la Democracia en la Modernidad*.
- Martinez Guzman, V. (2004). Teorías de la guerra en el contexto político de comienzos del siglo XXI. En I. (. MURILLO, *Filosofía práctica y persona humana*. Salamanca: Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Obtenido de <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Teor%C3%ADas%20de%20la%20guerra%20Siglo%20XXI%20no%20endnote.pdf>
- Navarrete, S. (27 de Septiembre de 2016). No es fácil pasar de la guerra a la paz”: John Paul Lederach. *El espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/no-es-facil-pasar-de-la-guerra-la-paz-john-paul-lederach-articulo-854837/>
- Pacheco Villegas, C. E. (2012). *La biopolítica en la Actividad Física, la calidad de vida y el cuidado de sí. Discursos que legitiman los dispositivos administradores de vida*.
- Page , M., & Ingpen, R. (1988). *Enciclopedia de las csas que nunca existieron. Criaturas, lugares y personas* (5 ed.). Madrid, España: Anaya.
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia. Colombia 1930 – 1954. s. .* Bogotá: Siglo XXI editores.
- Poggiese, H. (2011). *Planificación participativa y Gestión Asociada*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Rivera, E. d. (2007 ). Historia del Paramilitarismo en Colombia. En *HISTÓRIA* (págs. v. 26, n. 1, p. 134-153). SÃO PAULO.



- Rosero, E. (27 de Mayo de 2013). *Libros y letras*. Obtenido de <https://www.librosyletras.com/2013/05/apuntes-sobre-lectura-y-escritura-por.html>
- Rosero, E. (27 de mayo de 2013). *RSSING.COM*. Obtenido de RSSING.COM: [https://www.librosyletras.com/2013/05/apuntes-sobre-lectura-y-escritura-por.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed:+LibrosYLetras+\(Libros+y+Letras\)](https://www.librosyletras.com/2013/05/apuntes-sobre-lectura-y-escritura-por.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed:+LibrosYLetras+(Libros+y+Letras))
- S, D. M., & Herrera González, J. D. (Septiembre-Diciembre de 2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el caribe*, 620-641. Obtenido de <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/4455/9106>
- Sánchez A, N. (31 de 1 de 2017). Necesitamos jóvenes problemáticos: Jesús Martín Barbero. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pedagogia/necesitamos-jovenes-problematicos-jesus-martin-barbero-articulo-855119>
- Sevillano, Ó. (2017). *VerdadAbierta.com*. Obtenido de VerdadAbierta.com: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/604-la-dimension-de-la-parapolitica-en-departamento-del-magdalena>
- Sills, D. L. (1979). *ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES*. Madrid: Aguilar.
- Torres Santomé, J. (9 de Abril de 2014). *Jurjo Torres*. Obtenido de <http://jurjotorres.com/?p=2596>
- Trahar, S. (2010). La atracción del relato: el uso de la investigación narrativa para estudios multiculturales en la educación superior. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 14(3). Obtenido de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev143ART3.pdf>
- Uniminuto. (2013). Objetivos estrategicos. En Uniminuto, *Plan de Desarrollo 2013-2019* (págs. 72-73). Bogota: Corporacion Universitaria Minuto de Dios.
- UNIMINUTO. (2013). *Objetivos estrategicos*. Bogota: Corporacion Universitaria Minuto de Dios.



# Conclusiones generales

*Karen Johanna Martínez Grisales<sup>29</sup>*

Después de transitar por estos tres capítulos, podemos dar cuenta de la multiplicidad de estrategias alrededor de la construcción de paz, las memorias y las aproximaciones diversas a grupos y comunidades de nuestro país. Con el fin de sintetizar algunos de los hallazgos y aprendizajes de este libro, se dará cuenta de las principales líneas de problematización y discusión, para contribuir al contexto actual del país.

El reconocimiento del conflicto social armado, desde perspectivas complejas, críticas y de carácter estructural, posibilitó comprender raíces históricas, económicas, sociales, culturales y políticas, como aspectos determinantes de la violencia como estrategia para enfrentar los conflictos. En el primer capítulo, pudimos observar como a través de la historia del departamento del Cesar fueron múltiples los actores presentes en el ámbito violento; sin embargo, ha permanecido como raíz y aspecto estructural del conflicto la disputa por el uso y la posesión de la tierra. Así, desde actores paramilitares, grupos guerrilleros y las mismas fuerzas del Estado, sin dejar de lado la participación de terratenientes, narcotraficantes y empresas multinacionales, emergen sobre el terreno estas disputas. No obstante, los movimientos sociales, traducidos en sindicatos, asociaciones y colectivos, han encontrado diversas formas de hacer frente a las dinámicas del conflicto. Si bien hay pérdidas humanas, desplazamientos y estigmatizaciones, las constantes resistencias de los movimientos sociales han posibilitado la generación de procesos de

---

29 Trabajadora Social, Magister en Estudios Sociales con mención en estudios sociales de la ciencia y la tecnología, candidata a Doctora en Ciencias sociales y Humanas. Profesora e investigadora del Programa de Trabajo Social Uniminuto

reconocimiento del conflicto, la identificación de actores participantes y diversas alternativas de contribución a la verdad y medidas de reparación. En el segundo capítulo, se da cuenta de la presencia de un hecho histórico en medio del conflicto, en un escenario urbano. La presencia de una guerrilla en ciudad no es algo muy común; sin embargo, uno de los hechos recordados por los miembros de la Escuela Política para la Paz M-19 es el de la masacre de Suroriente (masacre de la leche) en mano de actores estatales. La denuncia y la remembranza de este hecho pone de manifiesto no solo la identificación de un modo de operación de organizaciones del Estado, sino también un aspecto estructural respecto a nuestros pueblos y la necesaria discusión alrededor de la soberanía alimentaria en nuestro país. En el tercer capítulo, los autores narran sus aproximaciones vivenciales atravesadas por algunos hechos históricos relacionados con el conflicto y sus memorias personales transitan entre textos, referencias y resistencias.

Otra de las lecciones aprendidas que dejan estas experiencias consiste en las formas de abordar el territorio. Es importante explicitar que los tres documentos se aproximan a escenarios geográficos plurales, y ese acercamiento se da desde nociones que superan la visión geográfica del territorio, y así se da una aproximación a los paisajes (recursos naturales y escenarios relevantes), a los actores sociales, a las interacciones sociales que se establecen y al carácter simbólico que denota y da significado al territorio desde quienes lo habitan. Así es como, a pesar de contar con presencia del conflicto, las vivencias en escenarios geográficos cercanos pasan por una serie de determinaciones diferenciales que existen en materia de situaciones, interacciones y significados. Por ejemplo, en el primer capítulo, se afirma que a pesar de que todo el departamento del César contó con presencia de violencia y actores diversos, algunos municipios no vivieron la violencia con las mismas condiciones. En el segundo capítulo, se da cuenta de la aproximación de quienes fueron actores armados hoy en la vida civil, y que hacen presencia en territorios donde militaron, procurando contribuir a procesos de reconciliación y participación política. En el tercer capítulo, encontramos la enunciación de dos territorios desde la voz de los autores, quienes desde sus vivencias cotidianas dan cuenta de la multiplicidad de voces, actores y significados alrededor de las interacciones sociales presentes, proceso que desde la narrativa les interpela hoy no solo a nivel profesional, sino también personal.



## MEMORIA, PAZ Y POSACUERDO

En relación con la memoria, esta se presenta como estrategia asociada directa y pertinente con la narrativa, cuyas voces protagonistas son las de los actores sociales. Como plantea Elsa Blair Trujillo (2005), las memorias se asocian al recuerdo, pero no se quedan en él. De esta manera, las memorias presentadas en los tres capítulos dan cuenta de esas huellas del pasado atravesadas por espacios y tiempos, mediante el vehículo directo de la narración. En el primer capítulo, encontramos las memorias alrededor de la presencia del conflicto social armado en un departamento específico del país. Los espacios transitados por las víctimas, los actores armados e institucionales dan cuenta de presencias y emergencias a lo largo de diferentes temporalidades. En el segundo capítulo, emerge una noción interesante asociada a las memorias insurgentes, situando así la importancia de las voces de quienes una vez fueron actores armados en medio del conflicto, desde narrativas que superan las mediciones de hechos y contribuyen a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las posibilidades reales de no repetición. En el tercer capítulo, las memorias que en un momento se presentan como individuales se articulan con escenarios y procesos colectivos, y se culmina con una propuesta que articula las narrativas, la cultura de paz y la pedagogía.

En materia de construcción de paz, los tres capítulos evidencian la importancia de alejarse de nociones de paz liberal, explícitamente de aquellas que resumen el tratamiento de los conflictos, el abordaje de la violencia y los procesos de paz a la dejación de armas. Es importante considerar la multidimensionalidad del conflicto social armado en el país, aproximándose a las lógicas de violencia estructural, cultural y directa. Los acuerdos de paz, los diálogos y las iniciativas de construcción de paz son pilares fundamentales para la transición; sin embargo, esta última no se agota en estos elementos. Para poder caminar hacia una paz positiva y un posconflicto real, debemos tratar como sociedad las manifestaciones estructurales del conflicto; institucionalmente deberán generarse acciones para que se garantice el cumplimiento de acuerdos y leyes, y también habrá que tratar como sociedad civil la defensa por los procesos de contribución a la verdad, a la justicia y a las garantías de no repetición. En el primer capítulo, se menciona la importancia de los movimientos sociales en procesos de resistencia y construcción de paz en el departamento del Cesar. En el segundo capítulo, se presenta una iniciativa de base para la contribución a escenarios de reconciliación como



iniciativa fundamental para la construcción de paz, y en el tercer capítulo se evidencia la importancia del reconocimiento de la multiplicidad de voces no solo en el currículo, sino también en la dinámica educativa.

Para finalizar, es imprescindible que, en materia de las actuales condiciones que atraviesa nuestro país, donde se ha presenciado un recrudecimiento de la violencia pese a estar en un proceso de implementación del acuerdo final de paz, acercarse a experiencias que nos posibiliten enfrentar la necesaria discusión alrededor del conflicto social armado en nuestro país, no para quedarse allí, sino para encontrar las formas como las comunidades han hecho frente a este, de cara a su deseo de vivir en paz. Así, pues, las tres experiencias presentadas en este texto dan cuenta de unas posibilidades en materia de construcción de paz, desde abajo, es decir, desde la base social, con el propósito de interpelar a la academia, a las instituciones y a los actores, frente a un posacuerdo sin trabas burocráticas y con miras a un proceso veraz de superación de la violencia y el conflicto social armado en nuestro país.

Esperamos poder contribuir a las discusiones actuales en materia de transición y posacuerdo en diversos escenarios, y de esta manera aportar a uno de los propósitos fundamentales del acuerdo final de paz: fortalecer la participación de todas y todos los colombianos para transitar de manera democrática en el tratamiento de los conflictos y en la contribución a la reconciliación y la convivencia.

### *Referencias:*

Blair Trujillo, E (2005) Memorias de violencia, espacio, tiempo y narración. Controversia no. 185 (diciembre 2005). Bogotá : CINEP, 2005



**Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**

**Primera edición**

Versión digital

En su composición se utilizaron los tipos:

*Trueno y Bodoni*

Bogotá, D.C. - Colombia

2022



**E**sta publicación busca compartir diferentes visiones de paz, superación de la violencia estructural, fortalecimiento de la democracia y el rol de la academia, como condición principal para evitar el surgimiento de nuevas violencias producto de las condiciones de inequidad e injusticia presentes en nuestra sociedad, esto implica repensar la forma como se ha desarrollado el proceso democrático y las posibilidades de construcción de una democracia pluralista que reconozca derechos y supere las diferentes formas de discriminación. Por último, la publicación espera visibilizar propuestas que permitan procesos de reconstrucción del tejido social y que brinden alternativas sociales, económicas y políticas para los actores que deciden abandonar las armas, como una de las principales premisas para evitar que se repitan hechos del pasado relacionados con asesinatos y marginación política, social y económica. Este punto busca el reconocimiento de propuestas, investigaciones y experiencias relacionadas con reintegración y alternativas para la integración de los excombatientes así como dispositivos eficientes que permitan avanzar en procesos de justicia y reconstrucción social.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
**Educación de calidad al alcance de todos**

Rectoría Bogotá - Presencial